INFORME DE SEGUIMIENTO MEDIOS DE COMUNICACIÓN

1 de marzo

DIARIO DE NAVARRA

PAMPLONA, **VIERNES** 1 DE MARZO DE 2019 | www.diariodenavarra.es | AÑO CXVI N.º 38.230. PRECIO 1,40 EUROS

VW Navarra inicia la mayor operación de su historia para rejuvenecer la plantilla

UGT, CC OO y Cuadros dan su visto bueno al nuevo **convenio colectivo**

Unos **650 trabajadores** veteranos podrán prejubilarse hasta 2023

PÁG. **20–21**

Navarra, a la cabeza de Europa en consumo de cannabis

El 22% de la población **entre 14 y 18 años** ha consumido cannabis en el último mes

PÁG. **29**

Muere Xabier Arzalluz, referente del nacionalismo vasco

• **Fallecido a los 86 años, presidió el PNV durante más de dos décadas**

PÁG. **6**

Médicos navarros reunidos ayer en asamblea, durante la cuarta jornada de huelga convocada por el Sindicato Médico. JESÚS CASO

2.500 consultas y 46 operaciones, suspendidas

La huelga de médicos vivió ayer en Navarra una nueva jornada y hoy continúa

PÁG. **27**

Pamplona pide respeto para las plazas de discapacitados

PÁG. **32**

La ley del aval a Osasuna entra en el Parlamento

Las claves de la asamblea decisiva para aprobar la financiación de la reforma de El Sadar

PÁG. **44–45**

Osasuna Magna busca las semifinales (19h)

PÁG. **48–49**

VIERNES 1 DE MARZO

-25% EN PESCADERÍA

El descuento se entregará EN UN VALE que se podrá canjear del 4 al 9 de marzo en una compra superior a 30€. PROMOCIÓN NO VÁLIDA EN LA TIENDA ONLINE.

BM

NACIONAL	2	DEPORTES	44
INTERNACIONAL	7	CLASIFICADOS	53
ECONOMÍA	10	ESQUELAS	64
OPINIÓN	14	FARMACIAS	67
NAVARRA	20	CARTELERA	71
PAMPLONA	32	LOTERÍAS	67/76

Diario de Navarra Viernes, 1 de marzo de 2019

Las empresas del Ibex 35 ganaron casi 40.000 millones en 2018, un 1% más

Santander y BBVA encabezan la lista, con 7.800 y 5.300 millones

Naturgy, Ferrovial y Cellnex registraron números rojos por la depreciación de activos

Las grandes cotizadas han elevado ingresos, han reducido su endeudamiento y han recortado gastos

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

No ha sido un mal año para las corporaciones que integran el Ibex: durante 2018, sus 35 empresas generaron unos beneficios que rozaron los 40.000 millones de euros. Exactamente, registraron unas ganancias superiores a 39.700 millones. La cifra es prácticamente la misma que en el ejercicio anterior, apenas un 1% superior. Y siempre a la espera de los resultados de Inditex –serán públicos el 13 de marzo– y que solo el año pasado sumaron casi 3.400 millones.

Nada haría pensar que el negocio de las grandes cotizadas españolas ha ido mal en los 12 últimos meses. Más bien al revés. Los ingresos de la mayor parte de las cotizadas se han incrementado como consecuencia del dinamismo del consumo nacional, que ha vuelto a vivir un ejercicio récord desde que se inició la recuperación económica en 2014. Aunque una buena parte de estas cotizadas deben a su diversificación internacional la mayor parte de la fuente de ingresos.

La ralentización estadística de los resultados de las 35 firmas se debe a que algunas se han apuntado pérdidas contables como consecuencia de la revalorización de sus activos, por diversas circunstancias. Así ha ocurrido con **Naturgy**, que perdió 2.822 millones, tras sanear el valor de parte de sus centrales de generación eléctrica. En el caso de **Ferrovial**, cuyo resultado negativo ha sido cercano a los 450 millones, se ha visto lastrada por las provisiones de su filial de servicios en el Reino Unido, Amey, por un importe de 774 millones de euros. **Cellnex** es la tercera en este ranking de pérdidas, al dejarse 15 millones de euros.

Al mismo tiempo, hasta un tercio del Ibex ha visto cómo sus beneficios se han reducido durante el último año. Uno de los casos más relevantes es el del **Sabadell**, con la mitad de ganancias que en el ejercicio anterior, sobre todo por el impacto de la crisis informática de su filial TSB, que implicó pérdidas de hasta 384 millones. Por su parte, el deterioro de fondos de comercio, el coste de catástrofes y la caída de los ingresos financieros lastraron un 24% el beneficio de **Mapfre**.

El de Inmobiliaria **Colonial** se redujo un 23% ante las menores plusvalías generas el año anterior. Y el de la socimi **Merlin Properties** bajó un 22% por la menor revalorización de sus activos inmobiliarios.

Ajustes de plantilla

Son algunas de las excepciones millonarias que han neutralizado el buen comportamiento que han tenido la mayor parte de los negocios que componen el Ibex. En términos generales, las compañías españolas han mejorado su resultado operativo –el que no tiene en cuenta ningún efecto extraordinario y solo se basa en la evolución del negocio que desarrollan–, por la buena marcha de las economías donde se encuentran, lideradas por España. Además, han reducido gastos, incluidos los relativos a plantilla, sobre todo en sectores como el de la banca, donde continúa el goteo de salidas desde hace una década. Y, a la vez, han ido reduciendo su deuda financiera, otro de los muros que mantenían desde los peores años de la recesión.

Con todo ello, **Santander** volvió a ser la empresa del Ibex con mejores resultados. Los beneficios del banco presidido por Ana Botín -cuya remuneración fue de 11 millones, un 4% superior- superan los 7.800 millones. También ha avanzado el resultado de **BBVA**, con más de 5.300 millones de beneficio, un 51% más. Esta entidad ha destronado en el segundo puesto del podium a **ArcelorMittal**, la compañía siderúrgica de origen indio, que también cotiza en la bolsa española.

Entre las diez firmas con mejores resultados se encuentran las compañías que, en mayor o menor medida, han avanzado en sus cuentas anuales y que constituyen los sectores empresariales más potentes de España dentro y fuera de la economía, como el bancario, el de las eléctricas o el de las telecomunicaciones, entre otros. Se trata de empresas como **Telefónica** (con un beneficio de 3.331 millones), **Iberdrola** (3.014, un récord), IAG –la propietaria de Iberia, Vueling y British Airways–, **Repsol**, **CaixaBank** (casi 2.000 millones, también récord), **Endesa** (1.417 millones) o **Aena** (1.328 millones).

Entre los mayores incrementos en el resultado, además del registrado por BBVA e IAG, destacó el de **Cie Automotive**, que se incrementó un 84,22% o el de **Acciona**, con un 49%. El grupo constructor y energético obtuvo un beneficio neto de 328 millones debido a la venta de activos no estratégicos, entre ellos, Transmediterránea.

En general, la presentación de resultados ha sido bien acogida por los inversores. El Ibex 35 alcanzó ayer su nivel más alto desde octubre tras avanzar un 0,72%. La mayoría de las empresas han anunciado mejoras en la retribución a los accionistas.

Los diez grandes del IBEX

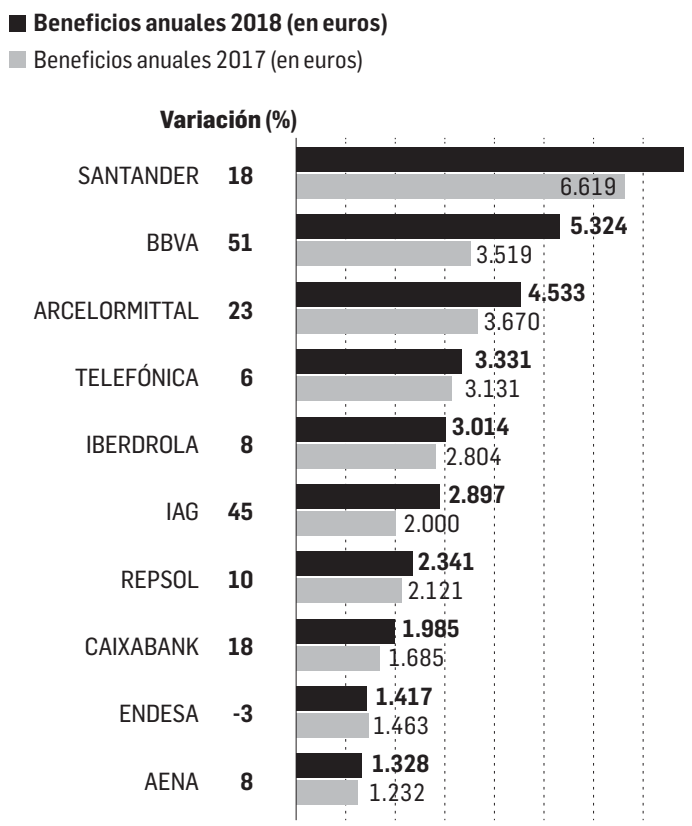

Fuente: CNMV. :: R. C.

IAG gana 2.897 millones por el ajuste de sus pensiones

• El grupo de British Airways, Iberia y Vueling mejora un 44,2% su beneficio después de aumentar un 6,7% sus ingresos

J.A. BRAVO Madrid

El grupo de aerolíneas IAG saldó el año pasado con unos resultados "fantásticos", a juicio de su cúpula, tras mejorar su beneficio un 44,2% para alcanzar los 2.897 millones de euros gracias, sobre todo, a varias operaciones extraordinarias. Y la principal fueron los cambios introducidos en los costosos planes de pensiones de British Airways, la principal socia de este *holding* hispanobritánico junto a Iberia.

Gracias a una "reducción excepcional del pasivo" por prestaciones sociales y los costes indirectos asociados a ellas, la empresa pudo sumar 678 millones netos a sus resultados. No obstante, sin contabilizar esa partida y otras no recurrentes, también habría aumentado su ganancia anual de forma estimable (9,5%). En términos operativos, el beneficio creció algo menos de la mitad que el dato final (19,1%) hasta quedarse en 655 millones.

El negocio total del grupo evolucionó a un ritmo del 6,7% para sumar 24.406 millones, casi al mismo nivel que lo hicieron los ingresos unitarios por pasaje (6,2%). Por aerolíneas, las ventas mayores las consiguió British Airways con 15.206 millones de euros (5,7% más), casi el triple que las de Iberia (5.182 millones, un 6,6% más) y 6,3 veces más que las registradas por Vueling (2.398 millones, un 12,7% más).

Josu Jon Imaz. EFE

Repsol gana 2.341 millones, el mejor dato en 8 años

La petrolera ha alcanzado los 810.000 clientes en su negocio de electricidad y pretende triplicar la cifra

J.M. CAMARERO Madrid

El beneficio de Repsol superó los 2.341 millones de euros en 2018, un incremento del 10,4% con respecto a los del ejercicio anterior. La compañía se ha apoyado en la evolución alcista del petróleo, que ha subido un 32%. Lo ha logrado a pesar de que los problemas en Venezuela le han obligado a provisionar 1.159 millones y a reducir a 456 millones su exposición.

Con estos mimbres, el área de Exploración y Producción (Upstream) registró un resultado que se duplicó con respecto al de 2017 al alcanzar los 1.325 millones, continuando así la tendencia positiva de los años anteriores. Tanto el incremento de la producción como la subida de precio del crudo fue esencial, así como las medidas de los programas de eficiencia y digitalización. En el área del Downstream (otras actividades ajenas a la producción y extracción de crudo), el beneficio fue de 1.583 millones, un 15,7% menor. Este descenso fue compensado por los resultados en los negocios comerciales y el del *trading* y gas.

El consejero delegado de Repsol, Josu Jon Imaz, apuntó que la corporación ha alcanzado los 810.000 clientes en su negocio de electricidad, con un aumento del 8% con respecto a la cifra que tenía la comercializadora Viesgo cuando le compró esa actividad, en noviembre del año pasado. En estos tres meses, Repsol ha conseguido captar unos 60.000 usuarios. Imaz ha recordado que su objetivo pasa por alcanzar en España una cuota del 5% o llegar a los 2,5 millones de clientes de gas y luz.

El buen comportamiento de los negocios, unido a la venta de la participación del 20% que tenía en Naturgy, ha permitido al grupo reducir en un 45% su deuda durante 2018 hasta los 3.439 millones de euros, frente a los 6.267 millones registrados al finalizar el año 2017. La liquidez ascendía a 8.742 millones.

El exgobernador del Banco de España Miguel Angel Fernández Ordoñez. EFE

El Congreso acusa al Banco de España y a la CNMV de pasividad durante la crisis

Ciudadanos se desmarca de las conclusiones porque no hablan de la politización de las cajas de ahorro

JOSÉ M. CAMARERO
Madrid

El pretendido consenso parlamentario para evaluar las causas de la crisis ha derivado en una ristra de acusaciones de todos los partidos políticos sobre quienes se encontraban al frente del Banco de España y la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) en los peores años de la recesión, entre 2010 y 2013. El dictamen de la comisión del Congreso que ha investigado durante meses lo que ocurrió en esos años, pero también antes y después, carga la mayor parte de la responsabilidad sobre los supervisores financiero y bursátil. Al primero le atribuye una "grave irregularidad" en las cuentas de 2010 de las cajas que derivaron en Bankia. A ambos les responsabiliza, además, una "inacción" total en la comercialización de las participaciones preferentes en la banca.

Ese es, a groso modo, el dictamen de 200 páginas que ayer avaló el pleno de la Cámara baja con el voto a favor de todos los grupos políticos, salvo Ciudadanos. El partido liderado por Albert Rivera se desvinculó porque el texto no hace mención alguna a la politización de las direcciones de las cajas de ahorros como una de las causas de la crisis.

Lista de recomendaciones

Entre otras consideraciones, la comisión indica que los supervisores "no hicieron frente a sus obligaciones"; que actuaron con una política que "cuanto menos" –apunta el documento– "puede calificarse de laxa" a la hora de vigilar y tomar medidas para evitar que la crisis fuera tan dura como finalmente resultó; e incluso incluso apunta a su "pasividad", tras la comparecencia de inspectores del Banco de España. Instar a la Fiscalía

Aunque la mayor parte de estas consideraciones ya eran conocidas desde que se publicaron a finales de noviembre del año pasado, durante estos meses los letrados de las Cortes habrían advertido a los partidos políticos de las consecuencias jurídicas que pueden tener esas acusaciones a partir de ahora, una vez validadas por el Congreso. Llegaron a aconsejar modificar, al menos, la redacción de los textos.

De hecho, la puerta judicial se ha abierto, porque ayer mismo, el portavoz de Unidos Podemos en la comisión, Alberto Garzón, defendió en el estrado que el dictamen "podría servir" para esclarecer posibles consecuencias penales. E insistió en trasladar a la Fiscalía ese texto para que investigue indicios de delito.

Las conclusiones también incluyen una serie de recomendaciones para evitar futuras crisis económicas y financieras. Entre ellas, la creación de una autoridad macroprudencial –el Consejo de Ministros tiene previsto aprobar hoy la creación de este organismo entre instituciones– que alerte de futuros riesgos; la implantación de un organismo de protección al usuario; o el refuerzo de la independencia de los supervisores.

Los precios suben en febrero al 1,1% anual por los carburantes

El IPC repunta dos décimas este mes respecto a enero tras la finalización del periodo de rebajas

EDURNE MARTÍNEZ Madrid

Este mes ha sido ligeramente más caro llenar el depósito. Los precios retrocedieron de forma importante en la recta final del año pasado –en solo dos meses cayeron un punto– y 2019 empezó con una moderación aún mayor. Pero en febrero los precios comienzan a recuperarse y el dato de IPC publicado ayer por el INE muestra una subida anual del 1,1%, una décima más respecto a enero, sobre todo motivado por la evolución de los carburantes.

El dato supone que los precios son hoy un 1,1% más altos que hace un año. Los precios de consumo se recuperaron un 0,2% en febrero, una décima más que en febrero de 2018, después de la gran caída del 1,3% en enero motivado por el periodo de rebajas que ya ha finalizado.

Por el lado del índice de precios de consumo armonizado (IPCA), que mide los precios de la eurozona, fue también del 1,1% en febrero, una décima más que el mes anterior, exactamente igual que en España.

La ministra de Economía, Nadia Calviño, señaló que la inflación se encuentra en cifras "históricamente bajas" y que la coyuntura económica es "relativamente favorable", con una previsión de crecimiento del 2,2% para este año. La ministra se refirió a los bajos niveles de inflación actuales, especialmente tras haber cerrado "muy contenida" en el ejercicio 2018 y haberse situado en el 1,1% en febrero.

Con estos datos, el IPC interanual rompe la tendencia bajista que llevaba desde noviembre, cuando bajó seis décimas en solo un mes hasta el 1,7% y desde donde ha seguido cayendo hasta el mínimo del 1% del mes pasado.

Durante el mes de enero la tasa de IPC se quedó en el 1% interanual debido a la moderación del precio de los alimentos, pero también por la contención de los precios del transporte porque los carburantes crecieron menos que el mismo periodo de 2018 al recortar cuatro décimas su tasa anual hasta el 0,2%.

El superávit por cuenta corriente se redujo a la mitad el pasado año

E. MARTÍNEZ Madrid

Las transacciones con el exterior cayeron notablemente durante el año pasado. La reducción de las exportaciones ha sido el factor determinante para que la balanza de pagos por cuenta corriente reduzca a la mitad el superávit en 2018 respecto al año anterior, según los datos del Banco de España. Así, aunque España sigue registrando unos buenos datos después de haber salido de unos años de déficit en los que nuestro país debía dinero al exterior, el superávit del año pasado alcanzó los 10.100 millones de euros, un 53% menos que en 2017, cuando las cuentas eran de 21.500 millones.

El índice que mide las transacciones de bienes, servicios, rentas y transferencias en España con el exterior redujo sus cuentas sobre todo motivado por la caída del superávit de bienes y servicios, que disminuyó de 33.600 a 22.100 millones de euros en solo un año. El referido al turismo y los viajes también bajó, pero menos: de un superávit de 40.600 millones en 2017 a 40.500 el año pasado.

MANSUTEC
Empresa de mantenimiento,
SELECCIONA para sus sedes de
TAFALLA:
Jefe taller
Caldereros
Mecánicos
NOÁIN:
Mecánicos
Electromecanico
Caldereros
Ajustador moldes inyección plástico
Enviar curriculum
info@mansutec.com

Ayuntamiento de Noáin (Valle de Elorz)

Tasa por entrada de vehículos a través de las aceras (vados)

Por la presente, se informa a todos los vecinos del municipio de Noáin (Valle de Elorz) que el plazo de pago en periodo voluntario de la tasa por Vados para el año 2019 comienza el próximo día 15 de febrero de 2019 y finaliza el día 15 de marzo de 2019.

Vencido este plazo y durante un mes, se cobrará el referido tributo incrementándose en un 5 % de recargo. Transcurrido este periodo se enviarán a la Agencia Ejecutiva para su cobro por vía de apremio, sin notificación previa, con un incremento en los recargos que podrá alcanzar el 20 %.

Lo que se comunica para su general conocimiento.
Noáin (Valle de Elorz), 13 de febrero de 2019

EL ALCALDE-PRESIDENTE
Alberto Ilundain Avellaneda

BURLATAKO UDALA
XEHETASUN-AZTERKETA /JENDEAURREKO INFORMAZIOA TRAMITEA
Tramitea Hasierako onespena. Toki Gobernuko Batzarrak 2019/02/01.
Objektua: 1. poligonoko 160. lurzatian (Ezkabazabal plaza) bolumenen konosizioa eta fatxaden antolamendua.
Sustatzailea: Navarra de Suelo y Vivienda S.A.
Alegazio Epea: hogei egun balioduneko iragarkia NAO 41. alean 2019/02/28an argitaratzen denetik hasita
Kontsultatzeko Tokia: Burlatako Udala, Larrañetako Plaza z/g lehenengo solairua (hirigintza)

AYUNTAMIENTO DE BURLADA
ESTUDIO DE DETALLE / TRÁMITE DE INFORMACIÓN PÚBLICA
Trámite: Aprobación Inicial.Junta de Gobierno Local de 01/02/2019
Objeto: Composición de volúmenes y ordenación de las fachadas en la parcela 160, del polígono 1 de este municipio (Plaza Ezkabazabal)
Promotor: Navarra de Suelo y Vivienda S.A.
Plazo de alegaciones: 20 días a partir de la publicación del anuncio en el BON nº 41 de 28/02/2019
Lugar de consulta: Ayuntamiento de Burlada, Plaza de las Eras s/n, planta 1 (urbanismo)
Burlata, 2019ko otsailaren 28a / Burlada, 28 de febrero de 2019.
Alkatea / El Alcalde,
José María Noval Galarraga

El Gobierno plantea "en un futuro" más deducciones para el alquiler de vivienda

El ministro de Fomento, José Luis Ábalos. EFE

J.A. BRAVO Madrid

El Consejo de Ministros aprueba hoy el decreto con rebajas del IBI de hasta el 90%

El Gobierno se plantea elevar las deducciones fiscales para el alquiler de vivienda, en este caso vía impuesto de la renta (IRPF), pero sería "en un futuro". En el decreto que previsiblemente apruebe hoy el Consejo de Ministros solo se refleja la posibilidad de que los ayuntamientos fijen –bajo su potestad– una bonificación de hasta el 80% en el impuesto de bienes inmuebles (IBI) para las casas que se arrienden como domicilio habitual del inquilino, y cuyo coste no supere la renta media de la zona donde se sitúe. Una reducción que podría llegar al 90%.

Para ello se tendrá en cuenta el nuevo sistema estatal de índices de referencia del precio de esos alquileres –el Ministerio de Fomento lo ve "fundamental" para mejorar la "información y transparencia", y se da un plazo de ocho meses para ponerlo en marcha–, compatible con las estadísticas que ya tienen varias comunidades autónomas. Los datos se tomarán de los contratos registrados públicamente, aunque los cambios afectarán a todos los acuerdos pero no tendrán carácter retroactivo.

Esas modificaciones se incluían en su mayoría en el decreto aprobado el 14 de septiembre, pero rechazado solo 35 días después por el Congreso. Entre ellas, que los contratos durarán de inicio cinco años –siete si el propietario es una empresa–, ampliables directamente por otro trienio. La novedad es que si no se pacta otra cosa entre las partes, las actualizaciones de rentas se harían conforme al IPC anual, en concreto el último dato de la inflación antes de que se firmase el acuerdo correspondiente.

Asimismo, como garantía adicional el dueño solo podrá requerir dos meses extra de fianza, pero si es una empresa ésta pagaría a la inmobiliaria en caso de que hubiera mediado en la operación. A la hora de renunciar a la prórroga automática de los contratos que se establece ahora, los propietarios tendrán la mitad de margen de tiempo que los inquilinos: un mínimo de cuatro meses para el aviso de los primeros frente a dos en el caso de los segundos. Pero de límites directos a los precios del alquiler, "nada de momento por la dificultad de legislar algo así", señala el departamento que dirige José Luis Ábalos.

Cien mil visados para obra nueva

La recuperación del sector inmobiliario sigue dando pasos firmes. El último, la cifra de visados de obra nueva que conceden las administraciones públicas. Según el Ministerio de Fomento fueron 100.733 las autorizaciones concedidas en 2018 para comenzar a construir una casa, su cifra más alta en nueve años, prácticamente desde el inicio de la última crisis. El récord estadístico data de 2006 con 865.561 autorizaciones para edificar nuevas casas, ocho veces más que ahora.

Opinión

DIARIO DE NAVARRA
Fundado en 1903

EDITA: **Diario de Navarra, S.A.**
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN **Virgilio Sagüés Arraiza**
DIRECTOR GENERAL **Luis Colina Lorda**
Grupo La Información

DEPÓSITO LEGAL:
Edición General NA-5-1958/ISSN: 1577-6301.
Edición Estella NA-296/2001/ISSN 1577-6263.
Edición Tudela. NA-297/2001 / ISSN: 1577-6255
DOMICILIO SOCIAL Y ADMINISTRACIÓN
Zapatería, 49. Apartado, 5 - Pamplona 31001
Teléfono 948 22 13 55
REDACCIÓN
Carretera de Zaragoza, s/n. Cordovilla 31191
redaccion@diariodenavarra.es

DIRECTORA **Inés Artajo Ayesa**
SUBDIRECTOR
Miguel Ángel Riezu Boj
REDACTORES JEFES
Nacho Calvo, Fernando Hernández,
José J. Murugarren y Luis M. Sanz
JEFES DE SECCIÓN
José Carlos Cordovilla, Luis Guinea,
Germán Larrañaga, Jesús Rubio y Marcos Sánchez
DELEGACIÓN DE ESTELLA Carlos II el Malo, 7
Tfnos.: 948 546301/948 546330. Fax: 948 546063
DELEGACIÓN DE TUDELA. Plaza Sancho el Fuerte, 7
Tfnos.: 948 410310/948 848409. Fax: 948 410887

TELÉFONOS

Centralita	**948 236050**
Redacción	948 236050
Fax Redacción	948 150484
Publicidad	948 221355
Fax Publicidad	948 206048
Distribución	948 236000
Suscripciones	948 076068

Prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1. párrafo segundo de la Ley de Propiedad Intelectual, conforme a la redacción dada por la Ley 23/2006, de 7 de julio.

EDITORIAL

VW Navarra mira hacia el futuro

Sindicatos y la dirección de la empresa han alcanzado un preacuerdo de convenio, a falta de la confirmación de la plantilla, que recoge su rejuvenecimiento con unos 650 nuevos empleados

EL acuerdo para el nuevo convenio colectivo en Volkswagen Navarra es una buena noticia para la Comunidad foral. La magnitud y el peso de la factoría automovilística en el economía navarra es tan grande que podría decirse que si VW estornuda, Navarra se resfría. Y, al contrario, si la empresa de Landaben goza de buena salud, la Comunidad foral se aprovecha y beneficia. Los sindicatos UGT, CC OO y Cuadros, la mayoría del comité de empresa, han dado su visto bueno al nuevo marco laboral que regirá durante los próximos cinco años, y que supone la mayor operación de rejuvenecimiento de la plantilla de la historia de la empresa. Unos 650 trabajadores veteranos (a partir de 61 años) podrán prejubilarse hasta 2023, al mismo tiempo que se irán incorporando a la plantilla otros tantos jóvenes. Y se prevé, además, la contratación de entre 300 y 500 empleados más para cubrir las necesidades de producción. Con este acuerdo, la multinacional alemana renueva su compromiso con la planta navarra, después de su apuesta por la producción de los nuevos modelos, en una época de incertidumbre en el sector por todos los cambios que se avecinan en los próximos años. Pero también hay que aplaudir la disposición y el deseo de los sindicatos firmantes de buscar la senda del diálogo y la negociación, con la mirada puesta en consolidar el futuro de la empresa con su rejuvenecimiento. El clima social interno de entendimiento, el esfuerzo de la plantilla y la confianza del equipo directivo son claves para seguir creyendo en el futuro de VW Navarra y la economía foral. También es esencial la colaboración política, cuando determinadas decisiones trascienden del ámbito de la propia empresa. Como el acuerdo entre el Gobierno de Rajoy y UPN en 2018 con importantes compromisos presupuestarios y políticos en materia de empleo y jubilaciones, entre ellos, el rejuvenecimiento de la plantilla de Volkswagen en cinco años junto con la prejubilación de los empleados mayores. Cualquier esfuerzo en favor de la industria del automóvil en Navarra es bienvenido, sabiendo que este sector da trabajo directo a unas 12.000 personas.

El clima social interno es clave para VW Navarra y la economía foral

APUNTES

El cannabis no es inofensivo

Hay que acabar con la idea de que el consumo del cannabis y sus derivados es algo natural e inofensivo, porque choca frontalmente con las evidencias científicas que indican lo contrario: afecta al cerebro. Así lo señala Salud, que pretende alertar, sobre todo a los jóvenes, de los riesgos "serios" sobre todo cuando el consumo es continuado en el tiempo. El departamento de Salud impulsa una campaña para contrarrestar el alto consumo de cannabis en la Comunidad foral, que nos sitúa a la cabeza de las regiones de España y de Europa.

Los fascistas son ellos

La nueva sede de ciudadanos en Pamplona, presentada el miércoles ante los medios de comunicación, apareció ayer con pintadas y mensajes como "fascistas", "fuera", una esvástica y una diana. No hay que hacer un gran esfuerzo para saber quiénes están detrás de estas actuaciones que buscan amedrentar a grupos o personas que no comparten sus ideas radicales. Los demócratas saben que los verdaderos "fascistas" y los que están de sobra en esta tierra son precisamente los que dedican su tiempo a hacer este tipo de pintadas amenazantes.

Una posible oferta que no lastimaría demasiado el actual status territorial: Cataluña podría situarse en la misma dimensión que el País Vasco y Navarra

Cataluña: una propuesta de solución

Jorge Nieto

EL juicio del 'procés' independentista está acaparando en los últimos días numerosos titulares en los principales medios de comunicación. Ha habido dos interesantes reflexiones de Juan Franco y Javier Cebollada sobre distintos, aunque conexos, aspectos económicos de las consecuencias de una posible segregación.

Una gran parte de las numerosas opiniones que este asunto ha concitado subrayan la aparente imposibilidad de encontrar una solución al conflicto. Los términos del debate se enuncian de una manera tal, que parece como si no cupiera la posibilidad de hallar una solución. Tanto los independentistas al frente de las instituciones de Cataluña como los constitucionalistas que gozan de mayoría en las instituciones del Estado se presentan al debate con un lema a priori que es justamente lo que la otra parte no está dispuesta a oír. Así, desde las instancias independentistas se afirma que están dispuestos al diálogo sobre la forma en que debe abordarse un referéndum vinculante que en caso de victoria diera lugar a una república catalana independiente. Los partidos constitucionalistas y el gobierno del Estado están abiertos a cualquier diálogo (sobre competencias, financiación autonómica o reformas de la constitución) siempre que no se incluya la celebración de un referéndum de independencia vinculante. Un impasse, dicen los franceses: un callejón sin salida. La cuadratura del círculo...

Esta parte de la discusión es estrictamente falsa. No es verdad que no hay un campo de posibilidades abiertas a un acuerdo. Lo hay, y es muy vasto. La mayoría de las propuestas que lo habitan, como tiene que ser, no habría de contentar a nadie en la totalidad de sus pretensiones, pero serían suficientes para desactivar el mecanismo explosivo sobre el que nos sentamos a desayunar y para baldear el marrón en que este asunto se ha convertido. A esto se refiere el explícito título de este escrito. Hay una solución. No es la única ni la mejor, seguramente, pero lo que quiero probar es un teorema de existencia. Hay, al menos, una solución. Vamos con ella.

Algunas premisas, para empezar. Estoy con Manuela Carmena cuando decía que si no estás de acuerdo con tu oponente sobre qué es aquello de lo que vais a hablar, lo mejor es sentarse a hablar de lo que vais a hablar. En otros términos, lo primero es sentarse a hablar sin condiciones y con el propósito firmado de no levantarse hasta haber llegado a un acuerdo. Ya sabemos por donde empezar.

Lo segundo es que las partes deberían aceptar estos dos axiomas iniciales: los independentistas que es necesario mantenerse dentro de la ley, aunque sea para cambiarla. Los constitucionalistas, reconocer que hay un problema político. Una parte de la sociedad civil catalana que ronda más o menos la mitad de la población (o sea, mucho), querría, quizá, pronunciarse sobre las condiciones de la permanencia de Cataluña en el Estado. Por lo tanto, los constitucionalistas deberían aceptar (y ya va siendo hora) la necesidad de hacer una oferta de contenido. He aquí una posible oferta que no lastimaría demasiado el actual status territorial y que podría representar un paso significativo. Cataluña podría situarse en la misma dimensión que el País Vasco y Navarra en la gestión de sus finanzas. Lo mismo que estas dos comunidades tienen capacidad recaudatoria propia y libertad para utilizar los ingresos fiscales de la manera en que sus respectivos parlamentos autonómicos deciden, así podría ser en Cataluña. Recordemos, además, que esta oferta ya estuvo sobre la mesa cuando se gestionó el actual marco territorial. Los partidos catalanes y en particular Convergencia i Unió, rechazaron la oferta de gestionar sus impuestos en los mismos términos que Navarra y el País Vasco. No sabemos las razones, pero se intuye que esta oferta puso a sus receptores al borde del abismo. En cambio, en Euskadi, la Diputación de Álava se había manejado muy bien en estos términos durante el franquismo, al igual que en Navarra y eso llevó al PNV a aceptar el envite que los catalanes rechazaron. Así que por ese lado nada nuevo. Objeto de negociación sería la cuantía de la aportación de la Generalitat a las arcas del Estado. Pero este asunto, que también está presente en Navarra y el País Vasco no es una cuestión de principios que son las peligrosas, sino una cuestión de negocios que son, por definición, las solubles.

Esta oferta no tendría por qué ser una agravio comparativo con el resto de comunidades. Si para alguna lo fuera (¿Madrid?, ¿Baleares?), podría procederse de modo similar con estas comunidades. Esta solución tampoco está muy lejos de la propuesta de Estado Federal que es la de los socialistas. Tiene de ventaja que podría implementarse, si hay voluntad, de una manera más rápida, sin la dilación que supone un cambio tan relevante como el paso a un estado federal.

La recurrente (y probablemente falsa) "Espanya ens roba" desactivada de un plumazo. Puesto que según las encuestas solo un 15% de los soberanistas de Cataluña lo son sí o sí, y la mayoría, en cambio, lo son por razones económicas, la capacidad de esta propuesta para desmontar el tinglado se antoja bastante poderosa.

Y después del acuerdo, éste se sometería a consulta. A discutir en qué ámbito. En Cataluña desde luego, pero puede que también en el resto de España.

Todavía quedarían muchas cosas por hablar, como una reforma de la Constitución de calado, como solicitan por distintas razones, por ejemplo, socialistas y Ciudadanos. Pero esta, como diría Kipling, ya es otra historia.

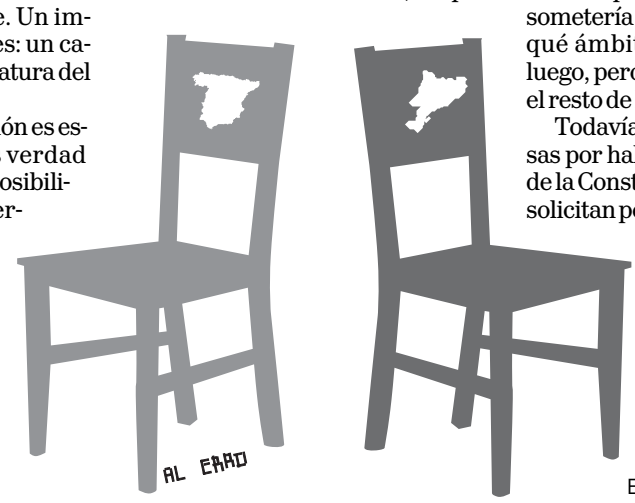

Jorge Nieto Vázquez
Catedrático de Fundamentos del Análisis Económico de la UPNA

El acelerador a fondo en la imposición del euskera

Sergio Uría

LA UGT acaba de presentar alegaciones a la plantilla orgánica de la Mancomunidad de Servicios Sociales de Ansoáin, Berriozar, Berrioplano, Iza y Juslapeña ante el atropello que supone la inclusión del requisito de euskera.

Se exige el euskera en dos plazas para las que, juzguen ustedes, la única justificación que se aporta es un informe sobre una encuesta realizada por Euskarabidea (un organismo creado al único efecto de extender el euskera y cuya subvención pública se ha incrementado en un 300% en esta legislatura) y que no determina en ningún sitio la metodología de las encuestas sociolingüísticas realizadas, para llegar a la conclusión de que, por ejemplo, en Ansoáin, un 43,71% de la población entre 16 y 24 años posee un "buen nivel" de euskera.

Hasta donde llega mi conocimiento de los datos publicados en el informe, podría haberse efectuado el estudio a la puerta de una ikastola: no se especifica ni el tamaño de la muestra, ni el tipo de muestreo o selección de la muestra para resultar representativa de la población, ni el procedimiento de la encuesta y ni siquiera se define qué se entiende por "buen nivel de euskera", nivel que no se define en ningún sitio.

Se exige en la plantilla recurrida el nivel de C1 (EGA) para una plaza de oficial administrativo que no tiene relación directa con el público, que no atiende a los usuarios sino que su misión es resolver las cuestiones administrativas, las cuentas o "el papeleo", para entendernos. ¿Alguien podría indicarme cuántos titulados con EGA hay en Ansoáin y por qué hay que hacer las cuentas o los informes internos en euskera? Y se exige un nivel B2 para un puesto de trabajador/a familiar. ¿Alguien es capaz de explicar cómo para asear, cuidar y atender ancianos en sus casas se justifica la necesidad de conocer el euskera porque el 43,71% de los jóvenes entre 16 y 24 años lo hablan muy bien?

Por si no fuera suficiente con la ambigüedad de los datos de la encuesta, de la que no se conoce ningún parámetro evaluativo, e incluso dándola por buena a pesar de su indeterminación, de que no se corresponde con la percepción que tiene cualquiera que se dé un paseo por Ansoáin y no escuche hablar en euskera al 43,71% de su población, y dando por bueno también que para atender a nuestros ancianos sea muy importante conocer el idioma que hablan los jóvenes de 16 a 24 años en vez de preguntar qué idioma hablan los ancianos, dicha encuesta justifica en sus conclusiones la valoración del euskera como mérito, no su exigencia como requisito para poder acceder a estas plazas.

Los datos del estudio podrían haberse recogido en la puerta de una ikastola

Es decir, la propia encuesta del organismo creado y subvencionado (con un 300% de aumento de subvención por este Gobierno) para justificar la imposición del euskera en Navarra, llega a la conclusión de que se justifica valorarlo como mérito, es decir dar algún punto más a quien sepa euskera que al resto, pero la Mancomunidad de Ansoáin lo impone como requisito, de forma que quien no sepa euskera, y a esos niveles de conocimiento, no podrá acceder a un puesto de trabajo en su Administración.

Estas actuaciones impiden que la mayor parte de los navarros puedan optar a puestos de trabajo que, por ley y por ética, deben ser ocupados por los más preparados técnicamente; impiden a la mayoría de los navarros trabajar por su propia tierra, por sus vecinos, y favorece a vecinos de la Comunidad Autónoma Vasca, con mayor nivel de conocimiento del euskera, el acceso a puestos de trabajo de las Administraciones navarras, sin que los conocimientos específicos del puesto sean el elemento fundamental para seleccionar quién merece ocupar esos empleos públicos.

Sergio Uría Secretario de Administración Local de UGT

Verde que te quiero verde, en sanidad

EL 35% de la normativa referenciada al sistema sanitario es monopolizada por la gestión de personal. Da idea de la importancia que el propio sistema considera a los recursos humanos, caracterizados por un alto grado de cualificación.

En la ultima manifestación de paro medico convocada, las diferencias entre los organizadores de la misma y el empresariado (público, pero empresariado) son manifiestas: el 80% los primeros vs. el 12% los segundos. No importan tanto las cifras como el hecho de que se ha desarrollado en un sector mayoritariamente conservador en cuanto a la toma de posturas de fuerza en defensa de sus intereses, es verdad, pero también en la conjunción y defensa de los intereses comunes entre los profesionales y los pacientes.

De los tres eslabones de la cadena que conforman el sistema sanitario: pacientes, sanitarios y gestores, todos son necesarios, pero no todos son imprescindibles.

El lema de las jornadas de paro es ciertamente monjeril y los dos principales eslabones de la cadena tienen motivos para apoyarla.

Por parte del paciente, la tardanza in tempore en ser atendidos, menos en primaria y más en especializada, es desesperanzador; primeras consultas o sucesivas con meses (varios) de retraso se consideran casi la norma. Aquí también, las cifras suministradas por gobierno/oposición son típicas de los hermanos Marx: hilarante si no se acompañara de dolor físico y mental. Reducciones de un día en lista de espera, sumidas en total oscuridad, se consideran una hazaña digna de Superman. Estamos normalizando lo innombrable.

Para el sanitario, varias pueden ser las razones que motivan estudiar Medicina y sería importante conocerlas. Si alguien piensa en las series televisivas, nada más alejado de la realidad, pura ciencia-ficción. Sean cuales sean, el sentido vocacional aporta un plus de satisfacción muy necesario.

Algunos problemas ya se han manifestado: limitaciones en la formación, imprescindible para actualizar conocimientos; barreras en la investigación, especialmente en el ámbito de la atención primaria es otro factor limitante; visitas domiciliarias, más en urgencias, en automóvil particular es de una desvergüenza inconmensurable; temporalidad del profesional con contratos indignos de días e incluso horas... Y todo ello lo interiorizamos como normal, cuando debiera ser considerado cuestión judicial.

Ignacio Pérez Ciordia

La carga de trabajo exigida es desaforada. Nadie en su sano juicio, excepto nuestros gestores, es capaz de imaginar que en 9 minutos el médico es capaz de escuchar al paciente, hacer la anamnesis correspondiente, explorar, intuir un diagnostico y actuar en consecuencia; por supuesto informando al paciente. Y ello cuando en momentos de alta presión asistencial citan a pacientes cada menos minutos. En una tesis doctoral realizada en Navarra se concluyó que la consulta médica era asimilable al método taylorista de producción de las grandes cadenas de montaje. Ello se materializa en medicalización y en solicitud irreverente de pruebas diagnósticas.

El resumen es un ritmo de trabajo estresante por la combinación de responsabilidad alta y frustración alta. Y, a pesar de ello, seguimos enamorados de la profesión.

Nadie esta libre de pecado, tampoco los pacientes, que con frecuencia exigen de una manera irracional.

Queda el tercer eslabón, los convidados de piedra, los gestores/técnicos de libre designación que elección tras elección, no importa el partido o cuatripartito de gobierno, esperan que el día siguiente oscurezca por el mismo oeste que el día anterior. No son universos paralelos, ni galaxias-isla, aunque se comporten como tales. Intentan descalificar el paro con el libreto de que quienes lo apoyan están a favor de una privatización de la sanidad. Pura falacia, patraña calumniosa, propia de mentes aburridas y alejadas de la realidad que se recrean e incluso se creen sus propias mentiras. No se destacan por el análisis de los datos, sino por el mantra de calumnia que algo queda.

En el plano personal no conozco un solo médico que sea partidario o simpatizante de privatizar un bien publico como la sanidad. La marea blanca emergió para paralizar su previsible privatización. De los 12 millones de personas que tienen contratado un seguro privado de salud, el presidente de la FADSP lo atribuye al progresivo deterioro del sistema sanitario como consecuencia de los recortes, que aun perduran, y no a una mala praxis como parece desprenderse de la lectura/conclusión de quienes, níveos gestores, hacen del relato privatizador la caza de brujas justificadora de todos los desaguisados por inacción. El presidente de la CECU reafirma que a mayores listas de espera en la pública, mayor trasvase a la privada.

Esta iniciativa es justificada y clarificada por otro sindicato de clase, más cercano al gobierno; por contra, otra clase de sindicato adopta el far niente como bandera. Debemos mantener un bien del que todos estamos orgullosos, por encima de todos.

Elaborar un Libro Blanco es necesario, documento que aborde la situación sanitaria en su conjunto, donde participen todas las partes implicadas de manera interactiva, no como convidados de piedra sino con derecho a ser escuchados, mutatis mutandi.

El verdadero debate es la disposición mental a negociar.

Ignacio Pérez Ciordia Médico-Servicio Navarro de Salud

Julia Navarro

¿QUO VADIS VENEZUELA?

HAY que tener una buena dosis de maldad para mandar quemar los camiones que transportan ayuda humanitaria. Sí, hay que ser muy fanático o muy malvado para impedir que la ayuda internacional alivie la gravísima situación que padecen los ciudadanos venezolanos.

Puede que Nicolás Maduro no pase hambre, en realidad solo hay que verle para darse cuenta de que está lustroso y hambre no pasa, y sin duda sus fieles tampoco, pero la realidad es la que es y por mucho que intente engañar a la opinión pública internacional es un hecho de que en Venezuela se pasa hambre, faltan medicinas, y se carece de lo más necesario. Pero la arrogancia le lleva a negar a Nicolás Maduro que la situación en Venezuela es caótica, que están en un estado verdaderamente de emergencia social.

Mientras tanto el "presidente" Juan Guaidó continúa presionando al régimen bolivariano y hasta ahora lo está haciendo con cautela, cargándose de razones ante la comunidad internacional. El problema de fondo es hasta dónde puede estirar de la cuerda sin que esa se rompa, es decir sin que se produzca un choque entre los propios venezolanos y ese choque desemboque en un enfrentamiento civil violento. También me pregunto qué haría entonces la comunidad internacional, sobre todo si Maduro manda detener a Juan Guaidó. En mi opinión una intervención militar de tropas extranjeras sería colocar al país al borde del abismo.

Me parece que en estos momentos la diplomacia europea debería, seguramente ya lo está haciendo, mover ficha. Es decir intentar convencer a los países que sostienen a Maduro que hagan comprender a éste que la única salida es la de unas elecciones libres y democráticas. Para eso es imprescindible que salgan a la calle todos los presos políticos y desde luego que no sea Nicolás Maduro ni su régimen quienes organicen esas elecciones.

Es evidente que en el tablero internacional cada país tiene sus propios intereses, y lo que le viene bien a Estados Unidos le viene mal a Rusia y a la inversa.

Lo que está ahora mismo en juego es que los venezolanos terminen enfrentándose los unos a los otros y no con papeletas en las urnas, sino con armas. Ojalá no ocurra pero me temo que el pulso no tiene vuelta atrás.

CONTACTE CON NOSOTROS
Teléfono
948 23 60 50
Email
redaccion@diariodenavarra.es

Borrador del nuevo convenio en Volkswagen Navarra

Una operaria de montaje trabaja en el fijado del carenado inferior de un Polo. J.A. GOÑI (ARCHIVO)

VW da inicio a la mayor operación de su historia para rejuvenecer plantilla

UGT, CC OO y Cuadros validaron ayer la propuesta final del nuevo convenio

Según los últimos cálculos, unos 650 veteranos podrán prejubilarse hasta 2023 por tres vías posibles

Al mismo tiempo, se espera la incorporación de un número similar de jóvenes y la entrada de hasta 500 empleados más

C.L. Pamplona

La mayoría sindical de Volkswagen Navarra, integrada por los representantes de UGT, CC OO y Cuadros, dieron ayer su visto bueno a la propuesta final que presentó la dirección de la factoría para dar por terminada la negociación del nuevo convenio colectivo, el noveno en la historia de la empresa. El nuevo marco laboral, que todavía tendrá que ser ratificado por la plantilla antes de que se firme, algo que previsiblemente sucederá tras las elecciones sindicales del 14 de marzo, satisface las principales reivindicaciones en materia salarial y social. Sin embargo, el mayor logro, según destacaban sus defensores, es que consagra los mecanismos gracias a los que Volkswagen Navarra afrontará en los próximos cinco años el mayor proceso de rejuvenecimiento de su historia.

En ese periodo, nada menos que unos 650 veteranos pertenecientes principalmente al enorme contingente que entró en la fábrica entre 1986 y 1992 accederán a partir de los 61 años y pocos meses a la jubilación anticipada, en su mayor parte gracias al nuevo contrato de relevo que será aplicable solo al personal implicado directamente con la producción. De cara a los empleados de oficinas, el nuevo convenio contempla la posibilidad de optar a la prejubilación con edad similar, aunque no estarán vinculados a la incorporación de nuevos trabajadores jóvenes, y para todos aquellos que no cumplan las condiciones requeridas dispondrán de bajas incentivadas como fórmula alternativa para poder retirarse.

La propuesta final de la dirección prevé que se incorpore a la fábrica un número similar de jóvenes con contrato fijo como relevistas de los veteranos hasta el final de 2022, a los que habría que sumar un mínimo de 300 y un máximo de 500 empleados más, también fijos en su mayoría, para cubrir las crecientes necesidades productivas. Por tanto, la factoría podría llegar a incorporar a entre 950 y 1.150 nuevos empleados. Y es que, salvo que el mercado automovilístico sufra un cataclismo, Volkswagen Navarra aspira a mantener la producción en niveles históricos durante toda la vigencia del nuevo convenio, prevista hasta el final de 2023. El segundo modelo cumplirá un papel esencial para lograr este objetivo, ya que servirá para mantener la carga de trabajo en máximos cuando la demanda de los dos coches fabricados, Polo y T-Cross, vaya decayendo debido al desgaste en las ventas que sufren todos los modelos en su vida comercial.

Para llegar hasta aquí, la negociación del nuevo convenio ha atravesado muchas dificultades y se ha prolongado durante un año, cuando inicialmente estaba previsto que el acuerdo se alcanzara en pocos meses. La falta de recursos económicos de la marca para financiar el rejuvenecimiento, debido a los costes del fraude del diésel y las inversiones para crear la nueva gama eléctrica, o los problemas de suministro de motores bloquearon sucesivas veces el diálogo entre comité y dirección.

CRONOLOGÍA DE LA NEGOCIACIÓN

[2 de marzo de 2016] **Acuerdo del segundo modelo.** La dirección de VW Navarra y los representantes de UGT, CC OO y Cuadros firman el documento que facilitó la llegada del segundo modelo. Fijó el incremento salarial para 2018, aumento la jornada anual a 216 días y rebajó la categoría de acceso al 75% del salario correspondiente.

[30 de septiembre de 2017] **Denuncia del convenio.** La dirección de VW Navarra denuncia el convenio, el trámite administrativo necesario para comenzar con la negociación de un nuevo marco laboral.

[23 de febrero de 2018] **Se constituye la mesa negociadora.** La empresa no activó la verdadera negociación hasta el final de febrero del año pasado. Todo apuntaba a acuerdo antes del verano, pero la falta de recursos para afrontar el rejuvenecimiento bloqueó durante meses las conversaciones.

Borrador del nuevo convenio en Volkswagen Navarra

C.L. Pamplona

El documento final presentado ayer por la dirección regulará las condiciones laborales para la plantilla de la fábrica hasta el final de 2023

Los 6 puntos clave del nuevo marco laboral

HAN sido 12 meses de negociaciones para confeccionar un borrador definitivo del nuevo convenio que sea aceptable para la mayoría sindical, formada por UGT, CC OO y Cuadros. A falta de que la plantilla lo ratifique, a través de una consulta o conforme a los resultados de las elecciones sindicales del 14 de marzo, el nuevo marco que regirá las condiciones laborales de Volkswagen Navarra hasta el final de 2023 solo queda a expensas de su firma.

Rejuvenecimiento

Se resuelve el problema de la elevada edad media de la plantilla, un tercio de la cual supera los 50 años, por tres vías. Para los trabajadores vinculados a producción, se oferta el contrato de relevo. La legislación les permite retirarse a los 61 años y ocho meses, pero la propuesta de la dirección otorga permisos retribuidos en función de la antigüedad de forma que, en el mejor de los casos, las salidas efectivas se darán a los 61 años y dos meses y, en el peor, a los 61 años y seis meses. Para el personal de oficinas se le ofrecen prejubilaciones a la misma edad, pero no están vinculadas al contrato de relevo. También existe la opción de las bajas incentivadas. Con las tres fórmulas saldrán unos 650 veteranos, la mayoría de ellos con el contrato de relevo que implicará la incorporación de otros tantos jóvenes con contrato fijo.

Empleo

Además de las incorporaciones asociadas al contrato de relevo, la empresa se compromete a ampliar la plantilla con entre 300 y 500 nuevos trabajadores, que, según UGT y CC OO, también serán fijos en su mayor parte. Por tanto, las estimaciones de creación de empleo se sitúan entre 950 y 1.150 puestos de trabajo en la fábrica hasta el final de 2023.

Salario

Las tablas para 2019, 2020 y 2021 se actualizarán 0,5 puntos por encima del IPC, incremento que será de 0,4 puntos sobre el IPC en 2022 y 2023. El aumento de 2018 quedó recogido en el acuerdo del segundo modelo firmado en 2016. Además, tras la firma del convenio, se abonarán 200 euros a cada trabajador, se creará el plus de cadena, hasta 300 euros anuales, y se consolida el de producción, que con las cargas previstas supondrá otros 400 euros más.

Jornada

La jornada no fue tema de discusión ya que quedó fijada en el acuerdo del segundo modelo, que firmaron UGT, CC OO y Cuadros con la dirección, y la aumentó anualmente cinco días para contabilizar 216 jornadas.

Vigencia

El IX convenio de Volkswagen Navarra abarca el periodo 2018-2023. Se convierte así en uno de los marcos laborales más largos de la factoría automovilística. Su duración era clave para optar a la concesión de un tercer modelo, tema que se dirimirá en mayo, un vehículo que distintas fuentes apuntan que será un derivado del Polo o del T-Cross. No implicará creación de empleo ni nuevas inversiones, pero servirá para apuntalar un poco más la garantía de mantener la producción en su máxima capacidad.

Absentismo

Era una de las mayores preocupaciones de la dirección. Situado en torno al 7%, la empresa pretende rebajar el absentismo hasta el 3,5% con la colaboración de los sindicatos, que piden mejoras en ergonomía y más personal.

UGT: "Se culmina un arduo trabajo"

C.L. Pamplona

El secretario general de la sección sindical de UGT (11 delegados), Alfredo Morales, destacaba ayer que la última propuesta de la dirección, validada por su sindicato a la espera de ser ratificado por la plantilla, cumple los principales objetivos marcados al comienzo de la negociación. "El documento es la culminación de un arduo trabajo por nuestra parte que se ha logrado en un contexto muy difícil", alegaba el también presidente del comité para referirse al proceso de reconversión eléctrica en el que se encuentra el grupo Volkswagen y las cuantiosas multas asociadas al *dieselgate*. Aunque admitía que en lo referente al reconocimiento económico no se había logrado todo lo que esperaban, ponía el acento en que la propuesta de convenio sienta las bases de "un proyecto industrial de futuro" con "mejores condiciones de trabajo".

Alfredo Morales. DN

CC OO: "Estamos muy satisfechos"

C.L. Pamplona

El máximo responsable de la sección sindical de CC OO (7 delegados) en Volkswagen Navarra, Eugenio Duque, no ocultaba ayer su alegría con la última propuesta presentada por la dirección tras asumir casi íntegramente las peticiones presentadas por su sindicato en conjunto con UGT: "Estamos muy satisfechos tanto en lo económico, como en creación de empleo y rejuvenecimiento de plantilla". Duque señalaba que la prioridad para CC OO había sido "crear empleo de calidad" por encima de las subidas salariales. No obstante, matizaba que, si se sumaban al incremento pactado el plus de cadena, el consolidado de producción y el aumento de trienios, los aumentos reales "están por encima del IPC más 2,5 puntos". A ello habría que añadir los avances en el capítulo social con "la actualización de los permisos retribuidos". "Es uno de los mejores convenios que hemos tenido", aseguraba.

Eugenio Duque. DN

LAB: "Sigue siendo insuficiente"

C.L. Pamplona

Pese a incluir reivindicaciones históricas para LAB (4 delegados) como el rejuvenecimiento de la plantilla a través del contrato de relevo, su portavoz en Volkswagen Navarra, Raúl Portillo, se mostraba descontento en su valoración de la propuesta final de la dirección. "Se habla de incorporar este año a 200 nuevos empleados, cuando necesitaríamos al menos 500 para mantener el ritmo de producción. Existe un déficit estructural que sigue sin cubrirse", lamentaba. En cuanto al incremento salarial, lo tachaba de "insuficiente" dado que, tras el aumento de la jornada anual en cinco días, la remuneración ha caído un 2,5% que "no se recupera". "Tampoco se ha presentado un verdadero plan industrial. Lo que queremos es que se certifique si hay o no coche eléctrico y dejen de vendernos la moto", reclamaba.

Raúl Portillo. DN

CGT: "Engañosa subida salarial"

C.L. Pamplona

CGT (4 delegados) estimaba en una nota que la vigencia de seis años es un peligro para la estabilidad futura, ya que la venta de coches con motor de explosión, como son los dos modelos que fabrica Volkswagen Navarra, estaba en cuestión. Asimismo, señalaban que se pactaba una engañosa subida salarial si se consideraba en el cómputo la ampliación de cinco días de la jornada anual. Según sus cálculos, cada trabajador perderá anualmente unos 1.250 euros. CGT tampoco entendía que el aumento de los trienios se aplicara a partir de 2019, lo que deja fuera el primer año de aplicación del convenio, un ejercicio en el que la marca presume haber logrado un 11% más de ventas. Este sindicato utilizaba un tono muy crítico con la negociación liderada por UGT y CC OO, cuyas cesiones calificaba de "traición definitiva" a la plantilla.

ELA: "Los nuevos no tienen mejoras"

C.L. Pamplona

Desde ELA (2 delegados), Igor Peñalver no entendía que la situación "boyante" de Volkswagen, según los datos declarados de ventas y beneficios, no se trasladara a una mejora de las condiciones laborales de las nuevas incorporaciones, que seguirán recibiendo el 75% de los ingresos correspondientes a su categoría profesional. A su juicio, la última propuesta para el convenio tampoco incorporaba un senda para "ir reduciendo la jornada anual", que aumentó en cinco días anuales con el acuerdo del segundo modelo. "Aunque es positiva, la contratación de nuevos trabajadores solo responde a una necesidad empresarial. Y la nueva fórmula para prejubilar beneficia principalmente a la marca porque supone un ahorro muy grande respecto a lo que se hacía hasta ahora". Peñalver aseguraba que los afiliados de ELA "no están contentos" y, por tanto, no respaldarían el nuevo convenio.

Igor Peñalver. DN

Cuadros: "Es un convenio aceptable"

C.L. Pamplona

Iñaki Coscolín, líder de la Confederación de Cuadros (1 delegado), calificaba la última propuesta de la dirección para el convenio como un documento "aceptable en líneas generales". "Resuelve bastante bien la cuestión del rejuvenecimiento y deja arregladas las cuestiones sociales", resumía. En relación con el plus de cadena, la última exigencia de UGT y CC OO para cerrar la negociación, también lo consideraba "aceptable" aunque solo beneficiara a una parte de la plantilla pese a ser costeada por su conjunto. Respecto a la vigencia de seis años, Coscolín entendía que las condiciones pactadas , gracias a la carga de trabajo comprometida por la marca y los aumentos salariales por encima del IPC, eran lo suficientemente buenas para compensar un compromiso de larga duración.

Iñaki Coscolín. DN

Una comisión velará por optimizar recursos en violencia de género

Se constituyó ayer en el Palacio de Justicia y busca mejorar la respuesta institucional

DN
Pamplona

Los miembros de la comisión que ayer se constituyó en el Palacio de Justicia de Pamplona. TSJN

La comisión de coordinación contra la violencia de género, impulsada a nivel nacional por el Consejo General del Poder Judicial, se constituyó ayer Navarra. Este grupo de trabajo, que celebró su primera reunión en el Palacio de Justicia de Pamplona, tiene como objetivo mejorar la prevención y respuesta interinstitucional frente a la violencia sobre las mujeres.

Según recoge el protocolo para su creación, la comisión abordará, entre otros asuntos, los errores detectados en cada sector o institución y formas de resolverlos, cuestiones novedosas que se aporten o propongan por los responsables de cada área para mejorar la lucha contra la violencia de género y las cifras sobre la concesión de las órdenes de protección. También tratará el análisis y la valoración de las situaciones de riesgo en las víctimas y la actuación de las unidades de policía judicial adscritas y del Instituto de Medicina Legal.

Se analizará la articulación de medidas específicas para detectar el riesgo de las víctimas cuando hayan comunicado a su pareja su decisión de separarse y ésta hubiera cometido un delito de violencia de género o cuando la víctima hubiera interesado expresamente medidas de protección alegando miedo o temor al agresor, según informó el TSJN.

De igual forma, también estudiará medidas de asistencia letrada a las víctimas desde dependencias policiales y quejas realizadas por víctimas de malos tratos por mala praxis en su atención; y propondrá a las comunidades autónomas o al Ministerio de Justicia las necesidades presupuestarias de mejora en cada zona.

Bajo la dirección de la presidenta de la Audiencia Provincial, Esther Erice, en el ámbito judicial va a estar formada por la titular del Juzgado de Violencia sobre la Mujer de Pamplona, Margarita Pérez-Salazar; la juez de lo Penal nº 5, órgano que enjuicia en exclusiva todos los delitos de violencia de género con penas de hasta 5 años de prisión, Esther Fernández Arjonilla; el presidente de la Sección Segunda de la Audiencia, el tribunal que juzgalos delitos con penas de más de 5 años, José Francisco Cobo; el responsable en esta materia en Fiscalía, Francisco Úriz, así como el secretario de gobierno del TSJN, Francisco Javier Isasi. Asimismo, están presentes las unidades de todos los cuerpos policiales especializadas en la investigación de estos delitos y protección de las víctimas, los forenses de valoración integral encargados de una actuación global e integral en casos de violencia de género, las oficinas de ayuda a las víctimas, la responsable de la Delegación del Gobierno en la materia, personal de los servicios sociales del Ayuntamiento de Pamplona, los decanos de colegios de abogados y procuradores y la directora del Instituto Navarro para la Igualdad.

Dos heridos de 50 años tras pelearse en el 'Juevintxo'

DN Pamplona

Dos hombres de 50 años fueron hospitalizados ayer por la tarde después de protagonizar una pelea en un bar de la Plaza del Castillo de Pamplona. El suceso se produjo poco después de las ocho de la tarde en pleno *Juevintxo*, cuando ambos varones se enzarzaron en una pelea. Acudieron patrullas de la Policía Municipal de Pamplona, que solicitaron a Sos Navarra dos ambulancias. Uno de los heridos presentaba una fractura de tobillo y contusiones, y el otro contusiones. Policía Municipal investiga lo ocurrido.

Detenido por exhibicionismo ante menores en Pamplona

DN Pamplona

La Policía Nacional ha detenido a un hombre de 45 años después de que una llamada alertara de que un varón se había masturbado en presencia de varios menores en la Plaza de la Libertad de Pamplona. Los hechos se produjeron por la tarde el pasado fin de semana. Tras la alerta se presentó un policía de paisano, que constató los hechos y localizó en las inmediaciones al presunto autor.

El TSJN prohíbe una concentración por un preso de ETA fallecido

• Los jueces ratifican la prohibición del acto que dictó la Delegación del Gobierno por suponer "un reconocimiento o un "elogio"

DN Pamplona

El Tribunal Superior de Justicia de Navarra (TSJN) ha confirmado la resolución de la delegación del Gobierno que prohibió una concentración prevista para el 6 de marzo en Pamplona, al considerar que supone un "reconocimiento" o un "elogio" o una "loa" a un miembro de ETA fallecido hace un año. Y por tanto, añade, entiende que el acto, que se pretendía celebrar en la plaza Monasterio de Azuelo, representa un "desprecio" u "ofensa a las víctimas del terrorismo".

En la sentencia, contra la que no cabe recurso, la Sala de lo Contencioso-Administrativo del TSJN explica que resulta acreditado que en la concentración se pretendía recordar a Xabier Rey Urmeneta ('Antxo'), condenado por integrar el comando Nafarroa de ETA, fallecido el año pasado, el 6 de marzo de 2018 en el centro penitenciario de Puerto, en Cádiz. En la comunicación efectuada a la delegación del Gobierno en Navarra, el convocante reflejaba que el objetivo ra denunciar "la situación de las cárceles y los derechos humanos", según el TSJN.

Tras la prohibición decretada por la delegación, el convocante alegó ante la Sala de lo Contencioso del TSJN la falta de conexión entre el lema de la concentración y los motivos dados en la denegación gubernativa. Al respecto, el Tribunal sostiene que la conexión está plenamente constatada en el expediente administrativo en el que obra el informe policial detallado sobre los extremos relevantes del caso: la identificación del homenajeado, su pertenencia a banda armada y condena.

SOFOCADO EL INCENDIO INTENCIONADO DE GOIZUETA

El incendio intencionado de Goizueta, el más importante de este invierno y que ha calcinado cien hectáreas, quedó extinguido ayer a la una de la madrugada. Dos vehículos del parque de Oronoz y otros dos del central, con sus correspondientes dotaciones, permanecieron durante toda la noche en el barranco del barrio de Berazkun de Goizueta, donde se había originado el incendio sobre las 4 horas de la madrugada del miércoles. En la imagen, el hidroavión llegado desde Madrid (el Gobierno foral pidió ayuda al Gobierno de Navarra) realiza descargas para apagar el incendio de Goizueta. Y después de una semana con medio centenar de incendios, ayer solo se registró un pequeño fuego en Arizkun, sofocado por los bomberos de Oronoz. BOMBEROS

Bomberos y Protección Civil tendrán una mesa sectorial propia

• La oposición tilda de "ideológica" la nueva ley del cuatripartito para la atención de emergencias en Navarra

Europa Press. Pamplona

El cuatripartito tiró ayer de su mayoría para aprobar la modificación de la Ley Foral de Protección Civil y Atención de Emergencias de Navarra, con el objetivo de adaptarla a la legislación nacional aprobada en 2015, actualizando algunas definiciones, y crear, entre otras medidas, una Red de Alarma y Alerta de Protección Civil. La ley de Geroa Bai, Bildu, Podemos-Orain Bai e I-E contró con el voto en contra de UPN, PSN y PP.

La norma regula el voluntariado de protección civil; concreta la recogida y el tratamiento de datos en el Centro de Gestión de Emergencias; regula el régimen de personal de los Servicios de Protección Civil y Emergencias; y crea una Mesa Sectorial propia de los Servicios de Protección Civil y Bomberos. Así mismo, proyecta la creación de la Red de Alarma y Alerta de Protección Civil de Navarra como sistema de previsión, detección y seguimiento de las situaciones de emergencia y, al mismo tiempo, como sistema de comunicación de avisos de emergencia a las autoridades, a los servicios competentes y a la ciudadanía.

"Es para ideologizar"

El portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz, defendió que la ley tiene como fin "mejorar la protección civil de toda la ciudadanía de Navarra" y rechazó que sea una ley "ideológica". No convenció a la oposión.

El parlamentario de UPN Sergio Sayas afirmó que la nueva norma es "para ideologizar la protección civil, es sectaria y se ha colado por la puerta de atrás para evitar el diálogo". "El balance de gestión del Gobierno es cargarse la Agencia Navarra de Emergencias, que es lo que funcionaba", añadió.

Por parte del PSN, Inma Jurío consideró que la ley busca crear "un sistema navarro de emergencias opaco, oscuro y cerrado que excluye la colaboración que se tiene que dar con otros agentes que intervienen en sistema y que son en muchas ocasiones provenientes del Estado, de otras administraciones públicas".

A juicio del *popular* Javier García, el cambio legislativo del cuatripartito "trata de reducir al máximo el papel de según qué tipo de Fuerzas". "Todas las que actúan en el ámbito de las emergencias bienvenidas sean, independientemente de que pertenezcan al Gobierno de España o al Gobierno de Navarra. La ley tiene un importante porcentaje de marca ideológica", consideró.

Geroa Bai se une a la oposición contra la ley de cooperativas de sus socios

Bildu, Podemos-Orain Bai e Izquierda-Ezkerra se quedan en minoría en su norma sobre las falsas cooperativas

DN/EUROPA PRESS
Pamplona

El Parlamento rechazó ayer una proposición presentada por Bildu, Podemos-Orain Bai e Izquierda-Ezkerra para modificar la ley de Cooperativas de Navarra con el fin de incorporar un nuevo apartado que permita descalificar a las falsas cooperativas de la Comunidad foral. La ley no prosperó al recibir el voto en contra de UPN, PSN, PP y una Geroa Bai que, con su desmarque, provocó que la nueva norma impulsada por sus socios en el cuatripartito se fuera al traste .

Marisa de Simón (I-E) afirmó que el objetivo de esta iniciativa era "eliminar las falsas cooperativas que están haciendo un uso fraudulento de la ley y en particular del Estatuto de los Trabajadores, e impedir la proliferación de esta práctica, que está precarizando el trabajo de falsos autónomos". "Es una práctica que rompe con el principio fundamental del modelo de cooperativas, que se basa en la economía social con una organización democrática. Estas falsas cooperativas son todo lo contrario, son un nicho de creación de trabajo precario", agregó.

Por parte de Geroa Bai, Rafa Eraso explicó que la Administración foral, la Inspección de Trabajo y el Consejo Cooperativo se han reunido para abordar la modificación de la ley propuesta en el Parlamento. "Hay que dar un tiempo para que se desarrollen las iniciativas que ahí se acuerden y en ese sentido lamentamos la premura de los grupos proponentes. Lamentamos que no hayan querido esperar para presentar una proposición de ley con más consenso no solo político, sino también social", indicó.

El parlamentario de UPN Luis Casado compartió la "preocupación" por la existencia de falsas cooperativas, pero consideró que la modificación de la ley propuesta "no introduce nada nuevo sobre la ley, sino que puede introducir incluso alguna incertidumbre". "No debemos, ni queremos, ni podemos tolerar que las empresas hagan un uso fraudulento de la legislación, pero no consideramos que la solución al problema sea esta concreta propuesta de modificación, sino que hay que abordar un conjunto de medidas y una reforma muchísimo más amplia", dijo por su parte la socialista Ainhoa Unzu. Desde el PP, Javier García expuso que "ya hay mecanismos" para el control de las falsas cooperativas, "independientemente de que se puedan mejorar y que podamos trabajar de cara al futuro".

En defensa de la modificación legal, la parlamentaria de EH Bildu Arantza Izurdiaga la consideró "absolutamente necesaria y oportuna". "Compartimos el modelo de cooperativas, que genera empleo de calidad y que tiene una mayor resistencia ante la crisis. Son un instrumento fundamental en la construcción de un nuevo modelo económico. Por eso creemos que es un modelo que hay que defender y proteger de esas falsas cooperativas, un modelo empresarial absolutamente fraudulento", aseguró. En la misma línea, Mikel Buil (Podemos-Orain Bai) indicó que la proposición buscaba "proteger la figura de la cooperativa, que se está viendo vulnerada", y aseguró que la modificación es "oportuna y urgente" en un momento en el que "están creciendo los falsos autónomos y está entrando la figura de la falsa cooperativa".

Aviso

IBERDROLA DISTRIBUCIÓN ELÉCTRICA, S.A.U.

Trabajamos para mejorar.

Para seguir mejorando la calidad de servicio, estamos trabajando en nuestras instalaciones. Por este motivo, nos vemos obligados a interrumpir temporalmente el suministro eléctrico.

ZONAS AFECTADAS:

02 de marzo de 2019 **VILLATUERTA**
De 08:00 a 14:00
Estella Tafalla 7; Villatuerta 28, 29, 30, 31, 2.001.

04 de marzo de 2019 **LARRAUN - AZPIROTZ**
De 09:00 a 13:00
San Estebán 1.

De 09:00 a 13:00 **LARRAUN - ERRAZKIN**
Transfiguración 1, 3, 4, 5, 9, 12, 16, 18, 21, 33, 48, 55, 56, 851.

De 09:00 a 13:00 **LARRAUN - LEZAETA**
Asunción 1, 2, 4, 5, 7.

De 09:00 a 11:00 **TUDELA**
Corraliza Pedro Gomez 1.

05 de marzo de 2019 **BURLADA**
De 08:30 a 12:00
Concejo Azpa 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 13; De La Fuente 18; Fulgencio Sanchez 1; Landazabal 1; Merindad de Sanguesa 16, 19, 20, 21, 22, 23, 24; San Isidro 3, 6; San Miguel 2, 4; Ventas 29; Villa De Lanz 2, 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16.

07 de marzo de 2019 **BAZTAN - AMAIUR MAIA**
De 08:30 a 15:00
Ds Amaiur 50; Mutuerreka 1, 2, 4, 6, 7, 8, 9, 10, 15, 17, 19, 20, 22, 23, 25, 30, 35, 37, 39, 40, 45, 51, 52, 54, 59, 61, 67, 68, 69; Txopoa 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 11, 13, 14, 15, 20, 25, 28, 31, 34, 35, 38, 45.

De 08:30 a 15:00 **BAZTAN - ARIZCUN**
Aritzakun 5, 12, 20, 25, 30, 35, 38, 40, 45, 50, 60, 65, 70, 80, 82, 85, 89, 90, 95, 100.

De 08:30 a 12:00 **PAMPLONA**
Concejo De Azpa 2, 4, 6, 8, 10, 12; Concejo De Badostain 1, 3, 5, 7, 9, 11; Concejo De Egües 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8; Señorio De Echalaz 2, 4, 6, 8; Señorio De Egulbati 1, 3, 5, 7.

De 08:30 a 10:00 **SESMA**
Almuza 1, 3, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 17, 20, 21, 25, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 44, 46, 48, 52, 62, 64, 72, 74, 76; Baigorri 6, 8, 10, 12, 14; Bajada Portal 1, 3, 5, 6, 7, 9, 11, 13, 17, 25, 27; Cara Alcanadre 4, 7, 17; Castellana 2; Cañada Real 26, 44, 52, 64, 66, 80; Cine 7, 9, 14, 16; Costanilla 3, 15, 16, 17, 19, 28, 30; De Las Arcas 1, 7, 9, 11, 13, 15; Del Olmo 8, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 31, 33, 35, 37, 39; Diputación 1, 3, 6, 7, 10; Doctor Magallón 4, 6, 8, 10, 12, 14; General Perula 5, 6, 7; Hospital 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 27, 30; Iglesia 2, 4; Juan Antonio Perez de Arellano 2, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 15, 17, 19, 21, 25; Juan Carlos I 27, 29, 31; Las Escuelas 2, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13; Lodosa 11, 12, 15, 16; Los Arcos 15; Los Fueros 1, 3, 4, 7, 8, 11; Los Palomares 1, 3, 11; Maria Alvarez De Eulate 12; Mayor 1, 3, 4, 6, 7, 8, 11, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 42, 43, 44, 46, 48, 50, 51, 53, 55, 56, 58, 60, 62, 65, 66, 67, 68, 71, 72, 75, 76, 77, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 90, 91, 92, 94, 100, 102, 104, 110, 116, 120, 126, 128, 132, 136; Padre Tomás Esteban 1, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 16, 18, 20, 22, 24, 26; Paticuesta 2; Poligono 3 37, 144; Pretil De La Plaza 2, 3, 4, 6, 8; San Francisco Javier 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8; Victoria Romero 1, 2, 5, 7, 8, 9, 10; Yesera 7, 8.

De 16:00 a 17:00
Almuza 1, 3, 6, 7, 8, 9, 11, 12, 13, 14, 17, 20, 21, 25, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 44, 46, 48, 52, 62, 64, 72, 74, 76; Baigorri 6, 8, 10, 12, 14; Bajada Portal 1, 3, 5, 6, 7, 9, 11, 13, 17, 25, 27; Cara Alcanadre 4, 7, 17; Castellana 2; Cañada Real 26, 44, 52, 64, 66, 80; Cine 7, 9, 14, 16; Costanilla 3, 15, 16, 17, 19, 28, 30; De Las Arcas 1, 7, 9, 11, 13, 15; Del Olmo 8, 12, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 31, 33, 35, 37, 39; Diputación 1, 3, 6, 7, 10; Doctor Magallón 4, 6, 8, 10, 12, 14; General Perula 5, 6, 7; Hospital 1, 2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 13, 15, 16, 17, 18, 19, 21, 23, 24, 27, 30; Iglesia 2, 4; Juan Antonio Perez de Arellano 2, 4, 5, 6, 7, 9, 11, 12, 13, 15, 17, 19, 21, 25; Juan Carlos I 27, 29, 31; Las Escuelas 2, 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13; Lodosa 11, 12, 15, 16; Los Arcos 15; Los Fueros 1, 3, 4, 7, 8, 11; Los Palomares 1, 3, 11; María Alvarez De Eulate 12; Mayor 1, 3, 4, 6, 7, 8, 11, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 40, 42, 43, 44, 46, 48, 50, 51, 53, 55, 56, 58, 60, 62, 65, 66, 67, 68, 71, 72, 75, 76, 77, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 90, 91, 92, 94, 100, 102, 104, 110, 116, 120, 126, 128, 132, 136; Padre Tomás Esteban 1, 5, 7, 8, 9, 10, 12, 16, 18, 20, 22, 24, 26; Paticuesta 2; Poligono 3 37, 144; Pretil De La Plaza 2, 3, 4, 6, 8; San Francisco Javier 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8; Victoria Romero 1, 2, 5, 7, 8, 9, 10; Yesera 7, 8.

08 de marzo de 2019 **PAMPLONA**
De 08:30 a 12:00
Concejo De Ardanaz 6, 8, 10, 12, 14, 16, 18; Concejo De Azpa 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17; Concejo De Egües 10, 12, 14, 16; Señorio De Egulbati 9, 11, 13, 15.

De 06:00 a 08:00 **TUDELA**
Las Labradas Calle Comunidad Foral De Navarra 355; Vial Comunidad Foral De Navarra 2.

Si el trabajo finalizara antes de la hora indicada, restableceremos el suministro de forma inmediata y sin previo aviso.

Rogamos a nuestros clientes disculpen las molestias.

¡Descárguese nuestra app gratuita y reciba en su teléfono información sobre trabajos o averías que puedan afectarle! Más información en nuestra página web: www.iberdroladistribucion.es

Atacan con pintadas la nueva sede de Ciudadanos

Los cristales amanecieron ayer con mensajes de 'fascistas', 'fuera', una esvástica y una diana

DN
Pamplona

La nueva sede de Ciudadanos en la calle Calceteros de Pamplona amaneció ayer con pintadas en sus cristales en los que podían leerse mensajes como 'fascistas', 'fuera' junto a una esvástica nazi y una diana.

El ataque se produjo horas después de que el partido *naranja* hiciera su primera comparecencia pública en sus nuevas instalaciones para presentar a Carlos Pérez-Nievas como candidato en las próximas elecciones forales de mayo. El acto contó con la participación además de Fran Hervías y Ruth Goñi, responsables de Organización a nivel nacional y foral, respectivamente.

"Estas amenazas no nos frenarán en nuestro propósito de regenerar la vida política y conformar un Gobierno en Navarra que devuelva la libertad de pensamiento e ideas a los navarros, dejando atrás estas acciones y este clima de intolerancia que tanto recuerdan a un pasado peor", dijo ayer Goñi.

Una pintada de 'fascistas' en el cristal de la sede de Ciudadanos. CEDIDA

Desde la izquierda, Ruth Goñi, Fran Hervías y Carlos Pérez-Nievas, ante la nueva sede de Ciudadanos en la calle Calceteros de Pamplona. DN

Bildu descarta una lista del cuatripartito al Congreso

• Sin embargo, ha cambiado de opinión y ahora sí contempla que ese acuerdo se dé sólo para presentarse al Senado

B.ARNEDO Pamplona

El portavoz de EH Bildu, Adolfo Araiz, descartó ayer completamente que el cuatripartito pueda presentar una lista conjunta al Congreso. Es una opción que han rechazado Podemos e Izquierda-Ezkerra. Araiz contó que Geroa Bai no ha trasladado a Bildu "ninguna respuesta en sentido positivo" para que esa coalición al Congreso sea sólo de los dos grupos nacionalistas.

Ahora Bildu está abierto a un acuerdo con sus socios para ir juntos al Senado. Hay que recordar que la semana pasada Araiz defendió que o había una lista unitaria a las dos Cámaras o sólo al Senado, no. Ahora considera que puede ser "positivo". Señaló que "todavía no hay ninguna decisión adoptada". EH Bildu celebrará una asamblea el lunes, en la que decidirá sobre su proceso interno de candidaturas y sobre la propuesta que Geroa Bai hizo de crear la candidatura unitaria a la Cámara Alta.

Chivite cuestiona la política de pactos de Ciudadanos

Ciudadanos confía en sumar con UPN, PSN y PP una mayoría para cambiar el Gobierno de Navarra. Ayer la secretaria general del PSN, María Chivite, pidió a este partido que aclare "equilibrios imposibles", como su veto a dialogar con el PSOE mientras invita a hacerlo a PSN. Aunque dijo que lo "primero que hay que aclarar es si Ciudadanos entra o no en el Parlamento" y si "respetan el régimen foral". Si es así, la socialista afirmó que en su partido están "dispuestos a hablar, a llegar a acuerdos, a dialogar con todos los partidos excepto con Bildu, con el PP y con Vox". **B.A.**

El cuatripartito rechaza una moción sobre la OPE de maestros

El pleno del Parlamento rechazó ayer una moción de UPN que reclamaba que la OPE de Maestros "respete el equilibrio real que se da en Educación Infantil y Primaria, entre euskera y castellano". La iniciativa fue rechazada con los votos en contra de Geroa Bai, EH Bildu, Podemos-Orain Bai e I-E. Votaron a favor UPN, PSN y PP. En ella, se pedía a la Cámara que rechazara la decisión de Educación, por considerarla "injustificada, desequilibrada y alejada de la realidad y necesidades del sistema educativo navarro". **DN**

46 operaciones y 2.500 consultas, suspendidas por la huelga médica

Ayer, Salud dijo que había programado en Primaria 18.500 consultas, frente a las 8.700 de la primera jornada de huelga

Según Salud paró un 9% de médicos y el Sindicato Médico sostiene que el 80% de los facultativos secundaron el paro

M.JOSÉ ECHEVERRÍA
Pamplona

Un total de 46 operaciones quirúrgicas programadas tuvieron que ser aplazadas ayer durante la nueva jornada de paro de los médicos convocada por el Sindicato Médico de Navarra. Además, 2.484 consultas de Atención Primaria fueron suspendidas, según los datos del departamento de Salud. Como en las tres jornadas de huelga anteriores, el departamento no proporcionó en el día los datos de las consultas de Atención Especializada que tuvieron que ser aplazadas debido al paro.

Hoy tendrá lugar la quinta jornada de huelga convocada por el sindicato en demanda de 'unas condiciones laborales y económicas dignas'. Los otros paros tuvieron lugar el 30 de enero y el 7 y 14 de febrero.

Discrepancia de datos

La jornada de ayer estuvo marcada, una vez más, por la discrepancia de datos entre Salud y el Sindicato Médico, que cifró el seguimiento del paro en un 80% del colectivo. El sindicato volvió a denunciar que los servicios mínimos son "abusivos", ya que alcanzan a un 60% del colectivo y, en la práctica, suponen que hasta el 80% o más no pueden hacer huelga (en unidades con dos médicos, por ejemplo, no pueden hacer huelga porque estarían de servicios mínimos).

Según Salud, el seguimiento del paro ayer, cuarta jornada de huelga, fue del 9% del colectivo: pararon 169 profesionales de los 1.883 que integraban la plantilla en el turno de mañana. "Ha sido el menor con mucha diferencia desde que empezaron las convocatorias de paros", afirmó Óscar Moracho, gerente del Servicio Navarro de Salud. En Atención Especializada, dijo, el seguimiento ha sido similar, aunque algo inferior, con un 7% del colectivo, mientras que en Atención Primaria el descenso ha sido más acusado, añadió. Paró un 15% del colectivo cuando llegó a ser del 27%.

En general, en las jornadas anteriores el seguimiento de las jornadas de huelga, según Salud, fue del 12,5%, 14,1% y 13,6%, respectivamente.

Más afectación

Por contra, según los datos que proporcionó Salud, la afectación de la huelga en la población fue ayer mayor que en las otras jornadas. En concreto, se suspendieron 46 operaciones quirúrgicas de las 159 que estaban programadas. La actividad en operaciones fue del 71,1%. En este sentido, Moracho reconoció "cierta incidencia" en las operaciones. "Hay que tener en cuenta que ante la huelga de un anestesista se suspende todo un quirófano", dijo. El dato contrasta con las 20 operaciones que vieron que ser desprogramadas en la primera jornada de huelga (el 30 de enero).

Moracho añadió que la actividad en consultas de Atención especializada se ha mantenido por encima del 95%. "Nos alegra", dijo. Pero no ofreció datos.

En cuanto a las consultas en Atención Primaria, se suspendieron cerca de 2.500. En este ámbito es llamativo, según los datos del departamento, que ayer se programasen más de 18.500 consultas en toda la red cuando el 30 de enero, por ejemplo, había 8.733 consultas programadas, casi diez mil menos, en toda Navarra.

En este sentido, durante las asambleas que celebraron los médicos ayer por la mañana se pusieron de manifiesto diversas incidencias. Según relató a modo de ejemplo el secretario del sindicato, Alberto Pérez, un pediatra denunció que le habían citado un niño cada tres minutos en consulta lo que, a su juicio, supone un "claro abuso".

Médicos reunidos en asamblea ayer, durante la cuarta jornada de huelga convocada por el Sindicato Médico. JESÚS CASO

Reunión con Función Pública la próxima semana

El Sindicato Médico de Navarra y el departamento de Salud han mantenido dos reuniones en los últimos días, el viernes 22 y el martes 26, durante las que Salud les entregó un documento base con propuestas. El sindicato se comprometió a realizar una contrapropuesta, ya que consideró "decepcionante" el documento de Salud, que previsiblemente estará listo la próxima semana. Además, el sindicato ha pedido desde hace meses una reunión con un interlocutor que pueda negociar sus reivindicaciones laborales, una de las tres patas de las demandas en esta huelga, puesto que Salud ya indicó que excede de sus competencias. Ayer, el consejero de Salud afirmó que la próxima semana tendrá lugar previsiblemente una reunión entre el Sindicato Médico, Salud y Función Pública, aunque todavía no se ha puesto fecha, para abordar esta cuestión. Domínguez insistió en que los médicos navarros no son los peor pagados del país, tal y como afirma el Sindicato Médico.

ÓSCAR MORACHO GERENTE DEL SERVICIO NAVARRO DE SALUD

"No estamos negociando, sino conversando"

• El gerente del SNS advierte de que si se llegan a acuerdos tendrán que pasar por las mesas de negociación donde están el resto de sindicatos

M.J.ECHEVERRÍA
Pamplona

El gerente del Servicio Navarro de Salud consideró ayer que una movilización "tan excesiva" como es la huelga no está teniendo el "impacto" que preveía el Sindicato Médico. "Quizás se está impidiendo algunas de las medidas que queremos poner en marcha. El cierre en la negociación que está teniendo el sindicato impide ponerlas en marcha", dijo.

Cabe recordar que inicialmente el departamento de Salud y el propio consejero, Fernando Domínguez, mantuvieron que la desconvocatoria de las jornadas de huelgan era una "condición previa" para el inicio de las conversaciones. Después de tres jornadas de paro y de que los médicos decidiesen en asamblea recrudecer su postura con más paros en marzo, abril, mayo y septiembre, Salud llamó al sindicato con la excusa de que se había desconvocado una jornada de paro el día 21. Desde entonces se han reunido en dos ocasiones y para la próxima semana está prevista otra reunión con Función Pública, según confirmó Moracho. "Tendremos que flexibilizar todos", dijo ayer.

"La huelga nos parecía una medida de presión excesiva y por eso fue la primera actitud. De todos modos no estamos negociando sino conversando. Es un pequeño matiz", apuntó. Y añadió que las reivindicaciones salariales tendrán que ir a la Mesa Sectorial para que sean compartidas por el resto de fuerzas sindicales y llegar a un acuerdo. "Lo que estamos haciendo es conversar, no negociar. La conversación siempre es interesante para acercar posturas y las propuestas definitivas si llegamos a un acuerdo mutuo se presentarán a las instancias laborales pertinentes", dijo. Moracho defendió que se han subido las retribuciones de los médicos un 6% y, al mismo tiempo, se ha contratado a un centenar de facultativos. "Hay que mantener un equilibrio", apuntó. Por su parte, el consejero, Fernando Domínguez, afirmó ayer que la huelga "no tiene ningún sentido" y defendió el documento base presentado que, según dijo, tiene propuestas concretas.

En este sentido, en la asamblea de médicos que tuvo lugar ayer el Sindicato Médico apuntó que Salud lleva ofreció "asignar" 10 minutos por consulta en Primaria y un aumento de plantilla de 15 médicos de familia y 3 pediatras para toda Navarra.

El Gobierno destinará 80.000 euros a fomentar el euskera en las empresas

El año pasado, a través del Instituto Navarro del Euskera, gastó otros 68.000 euros para un total de 13 empresas

DN
Pamplona

Las empresas privadas de Navarra podrán solicitar ayudas al Gobierno foral para "fomentar el uso y presencia del euskera" en sus respectivos centros de trabajo. Es el segundo año consecutivo en el que el Ejecutivo de Uxue Barkos realiza esta convocatoria. Ayer fue publicada en el Boletín Oficial de Navarra (BON).

Dotada con 80.000 euros, sus objetivos principales, según indicó el Ejecutivo en una nota, son "el aumento del uso, la presencia y la visibilización de esta lengua en el lugar de trabajo, mediante la elaboración y/o aplicación de un plan de euskera o mediante acciones concretas fuera de estos planes".

La convocatoria, puesta en marcha por el Instituto Navarro de Euskera-Euskarabidea, se enmarca dentro de los objetivos del plan estratégico de esta lengua aprobado por el Gobierno de Navarra en 2017.

Las ayudas deberán solicitarse a través de un ficha que estará disponible en el catálogo de trámites del Gobierno de Navarra, en su página web, entre el 1 y el 30 de marzo.

Las ayudas se dividen en tres modalidades. Por un lado, se podrá subvencionar la elaboración en 2019 de un primer plan de euskera, que buscará la "integración progresiva" de dicha lengua en la actividad de la entidad, señala el Ejecutivo. En segundo lugar, podrán optar a las ayudas las empresas que quieran implementar o aplicar un plan de euskera diseñado previamente, para alcanzar sus objetivos o evaluar los mismos. Por último, la tercera modalidad se refiere a acciones puntuales o medidas concretas sin que existan en la empresa planes previos de euskera.

El Gobierno de Navarra, a través del Instituto Navarro del Euskera-Euskarabidea, puso por primera vez en marcha este tipo de ayudas el pasado año. En aquella convocatoria, 13 empresas navarras obtuvieron un total de 68.000 euros.

El Parlamento pide que se concrete el traspaso de Tráfico

El pleno del Parlamento aprobó ayer, con el voto en contra del PP, una moción que pide al Gobierno de España que concrete antes de las elecciones generales el traspaso de la transferencia de Tráfico y Seguridad Vial a Navarra. La iniciativa, impulsada por Izquierda-Ezkerra, se remite al acuerdo que alcanzaron el pasado 31 de octubre la presidenta de Navarra, Uxue Barkos, y el presidente de España, Pedro Sánchez, para que la transferencia de Tráfico y Seguridad Vial sea ejercida "en exclusiva" por la Policía Foral. En ese sentido, reclama que se concrete en la Junta de Transferencias el calendario preciso, antes de las elecciones del 28 de abril. **EFE**

Nave de Viscofan en Cáseda. EDUARDO BUXENS

Viscofan logra un beneficio de 123,7 millones de euros en 2018, un 1,4% más

En el acumulado anual, el importe neto de la cifra de negocios del grupo se sitúa en 786 millones de euros

Europa Press. Pamplona

El resultado neto del Grupo Viscofan en 2018 sumó 123,7 millones de euros, lo que supone un 1,4 por ciento más que el año anterior, con el cuarto trimestre contribuyendo en 35 millones, tras crecer un 17,5% frente al mismo trimestre del año anterior.

El beneficio antes de impuestos acumulado a diciembre de 2018 asciende a 147,3 millones con un gasto por Impuesto de Sociedades de 23,6 millones, una tasa fiscal efectiva del 16% (16,1% en el mismo periodo del ejercicio anterior), según un hecho relevante remitido por la compañía a la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

El EBITDA acumulado alcanza los 208,8 millones de euros, un 1,2% por debajo de 2017. Según explica la compañía, la desfavorable evolución de los tipos de cambio erosiona en más de 14,2 millones el EBITDA reportado a 2018.

En el acumulado anual, el importe neto de la cifra de negocios del Grupo Viscofan se sitúa en 786 millones, un 1 por ciento por encima del año anterior.

Desglosado por naturaleza de ingresos, las ventas de envolturas reportadas contribuyen con 741,4 millones de euros, un 1 por ciento más respecto a 2017, y los ingresos por venta de energía de cogeneración aportan 44,7 millones de euros, un 1,4 por ciento más que el año anterior.

En el conjunto del año se han invertido 71,6 millones frente a los 107,2 millones invertidos en 2017, siendo la inversión más significativa de ambos ejercicios la construcción de la planta de la localidad navarra de Cáseda y la instalación de una nueva tecnología para la producción de envolturas basadas en viscosa (celulósica y fibrosa).

La deuda bancaria neta a diciembre de 2018 se sitúa en 79,6 millones, superior a los 41,1 millones a diciembre de 2017 debido al incremento de la remuneración a los accionistas, a las inversiones de transformación de la compañía y la adquisición de Globus en noviembre de 2018.

El Consejo de Administración ha propuesto para su aprobación en la Junta General de Accionistas el pago de un dividendo complementario de 0,95 euros por acción a pagar el próximo 6 de junio de 2019.

La remuneración al accionista con cargo al ejercicio 2018 se compone de una remuneración ordinaria total de 1,60 euros por acción, y un dividendo extraordinario de 0,13 euros por acción.

Azkoyen incrementa sus beneficios un 22%, hasta los 15,6 millones de euros

El Consejo de Administración propondrá destinar a dividendos unos 4,7 millones

Europa Press. Pamplona

Grupo Azkoyen ha obtenido un beneficio neto de 15,6 millones de euros a cierre de 2018, lo que se traduce en un incremento del 22% respecto al año anterior.

La cifra neta de negocios del Grupo Azkoyen se ha incrementado también con respecto al ejercicio anterior un 3,2% (3,3% a tipos de cambio constantes) hasta alcanzar los 139 millones, continuando así con la senda alcista que se inició a partir del año 2013, y con un crecimiento considerablemente mayor al del ejercicio anterior (0,4%), según ha informado la propia compañía en una nota. Parte de este crecimiento se debe al buen comportamiento que ha tenido la división de Vending Systems, que ha incrementado sus ventas un 4,7% en el último año, así como a la división de Time & Security, con una subida del 3,6%.

El 17,9% de la cifra de negocio proviene de España, el 75,9% del resto de la Unión Europea y el 6,2% restante de otros países en los que el Grupo Azkoyen tiene presencia comercial.

Por otro lado, el EBITDA ha crecido un 3,2% situándose a cierre de 2018 en 22,2 millones de euros. El EBITDA, excluyendo activaciones de proyectos de desarrollo, aumenta un 5,2% respecto al ejercicio anterior. Asimismo, el porcentaje de EBITDA/ventas del Grupo se ha situado en un 15,9%, similar al alcanzado en el ejercicio 2017. Por su parte, el EBIT ha aumentado hasta casi 18 millones de euros, un 6,5% más respecto a los 16,9 millones del ejercicio anterior.

El resultado consolidado después de impuestos del ejercicio 2018, 15,6 millones de euros, es el segundo mejor desde 1990, solo por detrás del resultado alcanzado en el ejercicio 2001, cuando la compañía tuvo un gran 'one-off' derivado de ventas masivas de selectores de monedas por la introducción del euro.

Barón de Ley ganó 22,7 millones el pasado año

DN Pamplona

Las bodegas Barón de Ley acabaron el ejercicio 2018 con un beneficio neto de 22,7 millones de euros, un 22% más respecto al año anterior. La facturación también experimentó una mejora del 2,1 %, hasta los 97,1 millones: 52,1 procedieron de sus ventas en España y los restantes de su actividad exportadora.

La firma, con sede en Navarra, ha informado también de que la retribución de sus siete consejeros ascendió el pasado año a 1,18 millones. La empresa actualmente es objeto de una opa lanzada por su principal accionista, la sociedad Mazuelo Holding, controlada por Eduardo Santos-Ruiz Díaz, consejero delegado y una de las mayores fortunas de La Rioja.

Trabajadores de TCC, concentrados ayer noche frente a la sede de la Mancomunidad, gestora del transporte comarcal. JESÚS CASO

El tercer paro detiene 16 de las 119 villavesas y alarga las esperas

ELA, LAB y ATTU afirman que, con el 40% de servicios mínimos, el 40% de los conductores secundó el paro

PILAR FDEZ. LARREA
Pamplona

El tercer día de paros en el transporte urbano comarcal perdió fuerza, al menos respecto a la segunda jornada, y según los datos facilitados por TCC. La empresa concesionaria precisó que pararon 16 de los 119 autobuses en servicio entre las 19 y las 22.30 horas, frente a los 26 del jueves pasado. Ayer igual que entonces los servicios mínimos fueron del 40% en esas tres horas y media. Durante la última media, hasta las 23 horas, alcanzaban el 100%, con lo cual no hubo afecciones para los usuarios. En definitiva, el servicio registró una merma del 13,4%. Los datos no coinciden en todo caso con los aportados por los sindicatos convocantes. ELA, ATTU y LAB señalaron que paró el 40% de los conductores incluidos en ese 40% de los servicios mínimos. "Igual que la semana pasada, uno arriba uno abajo", indicó Carlos Villaín, presidente del comité, durante la concentración de trabajadores frente a la sede de la Mancomunidad, gestora del transporte comarcal en el que están integrados 18 ayuntamientos. En las escaleras de Baluarte permanecieron durante una hora, en silencio, con una pancarta en al que denunciaban la precariedad a la que, entienden, les lleva el pacto suscrito el pasado enero entre la empresa y UGT y CCOO. Estos dos sindicatos no secundan las movilizaciones.

TCC, mediante un comunicado hecho público ayer tarde, insiste en que "las informaciones vertidas por el comité de empresa no se ajustan en absoluto a la realidad, tratando de confundir a la plantilla y los usuarios sobre el acuerdo alcanzado". Se refieren al convenio extraestatutario 2017-2019 suscrito entre UGT y CCOO con la empresa, al que se adhirió el 99% de la plantilla de manera individual y voluntaria". Sin embargo, los convocantes de los paros denuncian que "muchos trabajadores firmaron por no perder el dinero del IPC retenido de años anteriores".

Otro paro el 16

- **16 de marzo**. Los sindicatos ELA, ATTU y LAB anunciaron ayer una nueva jornada de paros para el tercer sábado de este mes, el día 16. Será también entre las 19 y las 23 horas.
- **Sin movimientos**. Los convocantes piden a la empresa sentarse en la mesa de negociación. Ayer de nuevo. "No hubo respuesta".
- **¿Qué piden?** Buscan un convenio colectivo para toda la plantilla.
- **Comité dividido.** UGT y CCOO, sindicatos con ocho de los diecisiete miembros del comité, consideran que el acuerdo de enero salvó un situación enquistada.

Un jueves por la tarde hay demandas punta de 8.900 viajeros/hora en el transporte urbano comarcal. El 60%, trabajadores y estudiantes sin otros modos de desplazamiento alternativos. Es una de las premisas para fijar los servicios mínimos.

Tiempo mudo frente al Parlamento

PILAR FDEZ. LARREA
Pamplona

VEINTICINCO minutos llevaba sentada en la parada del autobús, justo frente al Parlamento de Navarra, Lorena Guisado Sucino. Faltaban dos minutos para las ocho de la tarde y los parlamentarios estaban en la cámara. Debatirían acaso cosas importantes. O tal vez pelearían en una dialéctica vacía, mientras los ciudadanos trataban de llegar a casa y seguir con sus tareas tras una jornada de trabajo. Como Lorena, que vive en Berriosuso y es entrenadora. "La villavesa pasa cada hora, hace años que pedimos una cada media, pero no hay manera, así que hoy aún toca esperar más", se resignaba.

Muchos ciudadanos vivieron una situación similar. La afección no es tan grande como el desconcierto. Los usuarios no pueden saber con certeza cuándo llegará la villavesa, o si llegará, y, quien puede, trata de buscar medios de transporte alternativos. "Igual puede venir mi hija a buscarme", explicaba Paqui Etayo. Regenta un conocido comercio de la calle Mayor y coge cuatro villavesas al día. "Sabía de la huelga, la semana pasada también me tocó esperar muchísimo, qué vas a hacer", apuntaba justo antes de recibir una llamada de su hija.

Usuarias suben, ayer noche, a la villavesa en la línea 16, una de las que acumuló retrasos. JESÚS CASO

Muy cerca estaba Luz Rojas. De 37 años, supo de la huelga "por el telediario territorial". "Pero pensé que era todo el día", apuntaba extrañada de que no le hubiera afectado. Porque la de ayer noche era su sexta y última villavesa del día. "Normalmente no cojo tantas, pero hoy tenía que hacer varias cosas", razonaba.

También afectó el paro a Isabel Grande Ballesteros. Ella necesita cuatro autobuses al día para ir desde Berriozar a su trabajo en el centro y volver. Es como una aventura que no siempre tiene final feliz. "La de las dos y veinte va a tope y a veces ni para. Entonces casi no te queda tiempo de comer. Al final los conductores te dan pena porque cargas sobre ellos. He puesto varias quejas en la Mancomunidad, pero nada", lamentaba. El jueves pasado tuvo que comer en el centro porque el paro le impidió llegar a tiempo.

La Orden Foral que establece los servicios mínimos indica que "en la Comarca de Pamplona no existen modos de transporte urbano alternativos". El taxi no lo es ni por precio, ni por capacidad, dicen, por lo que el paro afecta a personas sin otro recurso. Y son unos 12.900 viajes entre las 19 y las 23 horas. Con demandas punta de 8.900 viajeros/hora. Trabajo y estudios centran el 60% de estos desplazamientos.

1,50 € Año XXVI Número 8.601 EL PERIÓDICO DE TODOS LOS NAVARROS NAFAR GUZTION EGUNKARIA Viernes, 1 de marzo de 2019

Diario de Noticias

25 años urte 1994·2019

UNA CUARTA VÍCTIMA EXTIENDE LOS ABUSOS EN LOS REPARADORES DE PUENTE HASTA 1982

● Tras denunciar el acoso a los superiores, el cura fue trasladado a Salamanca ● Otro denunciante afirma que el Arzobispado quiso ocultar una carta que relata unos hechos ocurridos en los años 70 ● Monseñor Pérez evita pronunciarse pese a la gravedad del caso

INFORMACIÓN EN **PÁGINAS 4-6**

Uno de los denunciantes muestra la carta póstuma de su hermano en la que detalla los abusos. *Foto: Javier Bergasa*

Geroa Bai y EH Bildu registran la proposición de ley para avalar a Osasuna

● La próxima semana será sometida a la aprobación del Parlamento // P58 Y 59

EL XOTA BUSCA HOY LA QUINTA 'SEMI' DE COPA DE SU HISTORIA

PÁGINAS 62-63

EL PREMIO PRÍNCIPE DE VIANA 2019 YA TIENE CINCO CANDIDATOS

Cinco candidaturas se han recibido, de momento, para el Premio Príncipe de Viana. Son las de Sagrario Alemán, Raúl de la Fuente y Amaia Remírez, Fernando Hualde, La Pamponesa y Tomás Yerro. **PÁGINA 74**

VW pacta un convenio que abre la puerta a un tercer modelo para 2021

UGT, CCOO y Cuadros firmarán tras las elecciones sindicales un acuerdo con mejoras salariales

PÁGINA 31

FALLECE ARZALLUZ, LÍDER HISTÓRICO DEL NACIONALISMO VASCO

PÁGINAS 26-28

MUERE A LOS 73 AÑOS JAVIER ESKUBI, MÉDICO Y EXEDIL DE ARALAR

PÁGINA 44

URKULLU REBATE A RAJOY Y RATIFICA QUE PUIGDEMONT BUSCÓ EL CONSENSO

● Testifica que la presión empujó al expresident a la declaración unilateral de independencia y no a convocar elecciones

● Zoido, que era ministro de Interior, se desvincula de las cargas y dice que él no dio las órdenes, que fueron "los operativos"

PÁGINAS 21-23 EDITORIAL EN **PÁGINA 3**

El Parlamento ratifica por mayoría que el final de Can era "evitable"

Certifica que hubo "dejación de las funciones de control" por el Gobierno de UPN

PÁGINAS 18 Y 19

VIERNES 1 DE MARZO
-25% EN PESCADERÍA
El descuento se entregará EN UN VALE que se podrá canjear del 4 al 9 de marzo en una compra superior a 30€. PROMOCIÓN NO VÁLIDA EN LA TIENDA ONLINE.
BM

CAFETERA ITALIANA Noticias

9 771576 545059

85 millones de peticiones de información en Sitna e Idena

Los geoportales de búsquedas de datos territoriales aumentan un 26% sus descargas

PAMPLONA – Los recursos web generales del Sistema de Información Territorial de Navarra (Sitna), el Geoportal y la Infraestructura de Datos Espaciales de Navarra (Idena) han superado durante 2018 un total de 33,3 y 51,8 millones de peticiones de información respectivamente, desde donde se descargaron 14,7 millones de Megabytes, un 26,7% de aumento respecto al año anterior. Entre los recursos específicos, las solicitudes de información también han aumentado, en un 8,9% las consultas realizadas al Catastro y en un 31,4% las realizadas al Sistema de Información Urbanística.

Estas cifras se han conocido este miércoles en la reunión de la Comisión de Coordinación del Sitna, que preside la consejera de Presidencia, Función Pública, Interior y Justicia, María José Beaumont, y que está integrada por representantes de los departamentos del Gobierno, de la Federación Navarra de Municipios y Concejos, de la Mancomunidad de la Comarca de Pamplona, del Ayuntamiento de Pamplona y del Centro Nacional de Información Geográfica del Estado (CNIG). Durante esta reunión se ha presentado la memoria de la actividad desarrollada durante 2018 y se han definido los objetivos del Plan de Actuación para 2019.

SENDEROS DE MONTAÑA Respecto a la información disponible, durante el pasado año, se incorporaron a Sitna los Senderos Homologados por la Federación Navarra de Deportes de Montaña y Escalada, las nuevas imágenes aéreas de Navarra (ortofotos) realizadas en 2017 y 2018, el nuevo Mapa Topográfico a escala de detalle 1:5.000 y se desarrolló un nuevo nodo de datos procedentes de las entidades locales, *Información municipal-Foro Entidades Locales*, entre otras muchas novedades. El Plan de Actuación de 2019 supone la culminación de la programación de legislatura que supuso la aprobación del Plan Estratégico 2016-2019, el primero que realizó Sitna mediante un proceso de participación pública. Fija cinco grandes metas: eficiencia en la gestión, completar la información, ampliar la difusión, gestión del conocimiento y, por último, cooperación y colaboración, algo fundamental para un sistema horizontal y corporativo con vocación de servicio a toda la ciudadanía. – *D.N.*

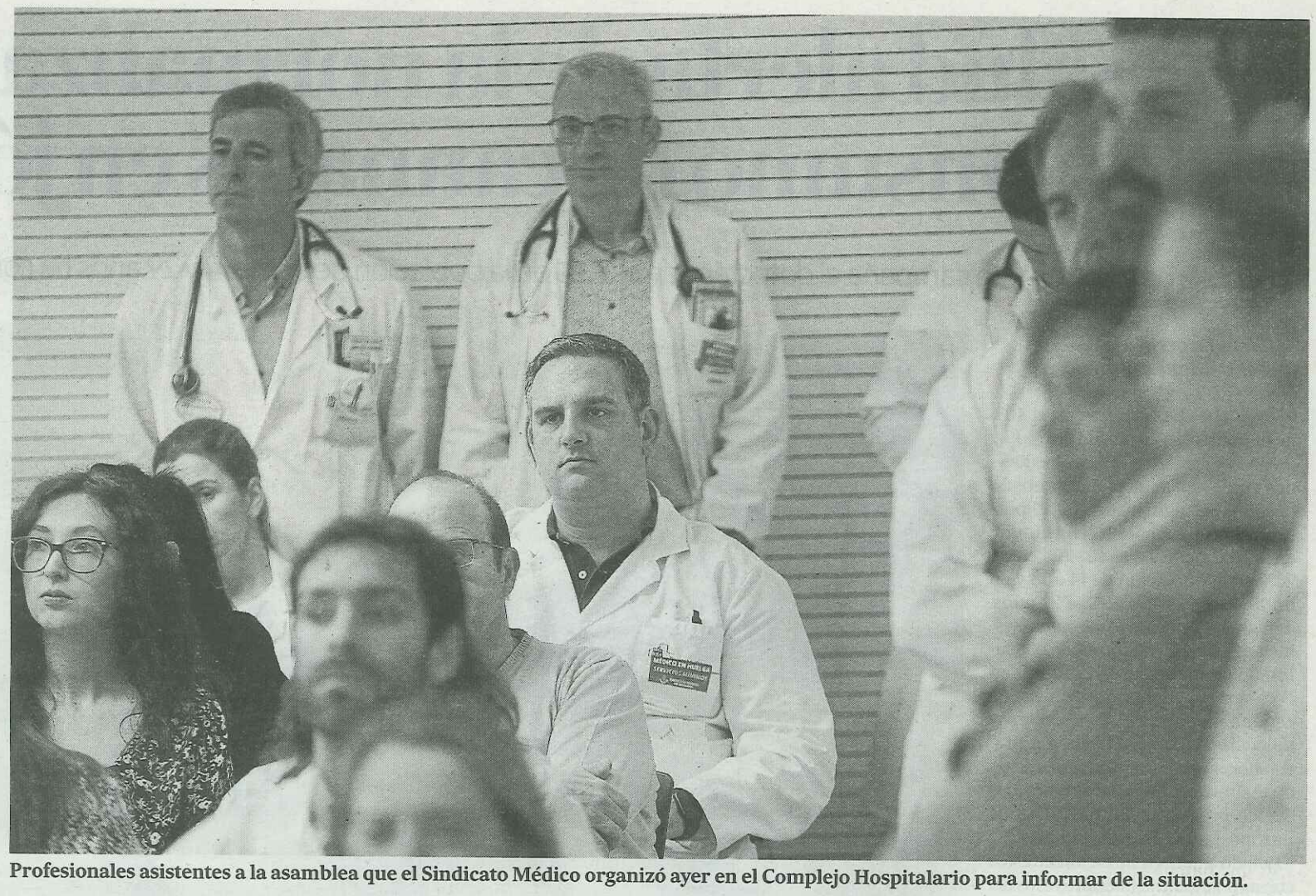

Profesionales asistentes a la asamblea que el Sindicato Médico organizó ayer en el Complejo Hospitalario para informar de la situación.

El seguimiento en el 4º día de paro del Sindicato Médico baja al 9%

Un total de 169 profesionales secundaron ayer la huelga, frente a los 266 del pasado 7 de febrero

✎ *M. Pérez*
📷 *Unai Beroiz*

PAMPLONA – La participación en la cuarta jornada de huelga convocada por el Sindicato Médico de Navarra (SMN) para reclamar mejoras laborales y retributivas para estos profesionales descendió ayer hasta un 9%, la cifra más baja de incidencia de las registradas hasta la fecha. El director gerente del Servicio Navarro de Salud-Osasunbidea, Óscar Moracho, agradeció a los profesionales "la asunción de responsabilidad que están teniendo" y consideró que "la movilización no está teniendo el impacto que preveía el Sindicato Médico". No obstante, señaló que están a la espera "de una serie de propuestas que nos iban a transmitir por escrito, que esperemos que lleguen cuanto antes para poder seguir avanzando". Por su parte, el secretario general del SMN, Alberto Pérez, cifró el seguimiento en torno al 80% –muy parecido al del último día–, pero no quiso entrar a valorar los datos del departamento de Salud, si bien señaló que "estamos recibiendo muchísimas quejas sobre la aplicación de los servicios mínimos, que han hecho que no se suspenda actividad asistencial pero coacionando profesionales". Hoy, por su parte, continuará la huelga.

El departamento, que fijó en el 9% el índice de participación general, consideró que "se consolida así una tendencia descendente con relación a las tres jornadas anteriores, que tuvieron una participación media del 13,4%". Asimismo, señaló que en el conjunto de todas las áreas de gestión y ámbitos de actividad secundaron ayer la movilización 169 profesionales –frente a los 266 que hubo el 7 de febrero–, de los 1.883 que integraban la plantilla del turno de mañana. Salud no incluye los datos del turno de tarde y de noche, si bien señala que su incidencia no es significativa en el cómputo global dado que la mayor parte de esta plantilla tiene asignada la atención a urgencias y, por tanto, se integra en los servicios mínimos.

Por áreas de Salud, respecto a la jornada anterior, desciende el paro en Pamplona, del 14,1% al 8,1%, y también en Estella, del 12% al 8,3%, mientras que experimenta un ligero aumento en Tudela, del 19% al 21,5% de ayer. En atención primaria bajó la participación a 85 profesionales (15%). Este descenso fue ayer especialmente acusado en atención primaria de Pamplona, con 44 profesionales en paro (9,8%), mientras que en el Área de Tudela se sumaron al paro 32 profesionales (49,2%), y en la de Estella, 9 (16,7%).

Por lo que respecta a atención hospitalaria, se sumaron al paro 83 profesionales, de los 1.189 convocados, es decir, el 7%. En el Complejo Hospitalario se adhirieron a la huelga 73 profesionales (7,4%); en Tudela, 8 (6,6%); y en Estella, 2 (2,5%). En Salud Mental paró un facultativo (2,3%) y en Servicios Centrales, ninguno.

ACTIVIDAD ASISTENCIAL Los médicos de familia y pediatras de atención primaria atendieron 16.054 consultas, que representan porcentualmente el 86,6% del total de pacientes citados. Por Áreas de Salud, en Pamplona se atendieron el 89,7% y en Estella el 86,3%, mientras que en el área de Tudela fue inferior: un 63%.

Asimismo, durante la mañana se realizaron 113 intervenciones quirúrgicas en los hospitales públicos, lo que supone el 71,1% de las programadas. En relación a las consultas hospitalarias, en Tudela se suspendieron el 1,4% de las programadas y en Estella, el 7%. Los datos de actividad del CHN no estarán disponibles "por razones técnicas" hasta hoy. ●

EVOLUCIÓN PARTICIPACIÓN

Atención hospitalaria (1ª, 2ª, 3ª y 4ª jornada de huelga)

Complejo Hospitalario	8% /9,1/12,1/7,4%
Hospital de Tudela	11,7/ 12,9/7,3/ 6,6%
Hospital de Estella	7,5/7,6/ 10,1/2,5%
Total	**8,3/9,4/11,4/7%**

Atención Primaria (1ª, 2ª, 3ª y 4ª jornada de huelga)

Pamplona	21,9/22,9/ 18,7/9,8%
Tudela	44,6/53,8/ 41,5/49,2%
Estella	18,5/24,1/14,8/16,7%
Total	**24,2/26,6/20,9/15%**

Total (1ª, 2ª, 3ª y 4ª jornada de huelga)

Área de Pamplona	12,2/13,4/14,1/8,1%
Área de Tudela	23,9/27,6/19/21,5%
Área de Estella	11,9/14,3/12/8,3%
Salud Mental +centrales	1,5/3,1/2,3/0,8%
Total	**12,5/14,1/13,6/9%**

● Reunión con Función Pública. El consejero de Salud señaló que "probablemente la semana próxima o la siguiente" habrá una reunión entre el SMN, Salud y Función Pública, que es "de quien depende los aspectos retributivos".

Salud plantea igualar la hora de productividad variable en primaria y especializada

El Sindicato Médico explicó en asamblea el documento base que plantea Salud como punto de partida para el diálogo

PAMPLONA – El departamento de Salud propone en su documento base "igualar la hora de productividad variable en atención primaria y especializada" a 55 €, lo que el secretario general del Sindicato Médico de Navarra (SMN), Alberto Pérez, señaló que "es lo único concreto de la propuesta y que parece un paso favorable". Según explicó en la asamblea celebrada en el Complejo Hospitalario, "ahora mismo en atención especializada están cobrando por hora de consulta 55,22 €" y en atención primaria "están retribuyendo a 32 €".

Pérez anunció a los facultativos asistentes que hoy van "a presentar en Inspección de Trabajo una denuncia por sobrecarga laboral", les explicó los pasos que han dado en las últimas semanas, así como el contenido del documento base que Salud les entregó para iniciar el diálogo y que consideró "enormemente decepcionante". Entre las propuestas que plantea, expuso, está "asignar diez minutos por consulta en atención primaria"; un reajuste de cartillas fijando "un máximo de 1.600 tarjetas sanitarias para médicos de familia y un máximo de 1.100 para pediatría", lo que conllevaría un aumento de plantilla de 15 médicos de familia y 3 pediatras; "definir las competencias de enfermería de atención primaria y especializada" –cuando ellos habían pedido de todos los estamentos–; o que "homogeneizarán todo lo posible los baremos".

El secretario general sostuvo tras la celebración de las tres asambleas, que "la gente está muy cabreada, está cada vez más indignada con las declaraciones de Salud y que no están por la labor de salir de esta huelga con migajas". Como se comprometieron, la próxima semana presentarán al departamento una contrapropuesta. Pérez reconoció que "las posturas están muy distanciadas", pero "a ver qué da de sí la negociación".

Por otro lado y respecto a la denuncia por sobrecarga, el director gerente de Osasunbidea, Óscar Moracho, señaló que "hemos dotado de muchos más recursos" a los servicios de salud laboral, porque "somos los primeros interesados en que no haya sobrecarga laboral, que los profesionales tengan una calidad de vida aceptable y estén en buena disposición para aportar la mejor calidad asistencial posible". Asimismo, matizó que "no estamos negociando sino conversando. Es un pequeño matiz porque las reivindicaciones salariales, por ejemplo, tendrán que ir las propuestas que presente el SMN a la Mesa Sectorial y compartirlas con el resto de fuerzas para llegar a un acuerdo en su caso".

El consejero de Salud, Fernando Domínguez, volvió a decir que "no entiende una huelga de médicos", aunque manifestó su disposición a "acercar posturas para evitar que se suspenda una intervención quirúrgica más, una consulta más y una prueba complementaria más". – *M.P.M.*

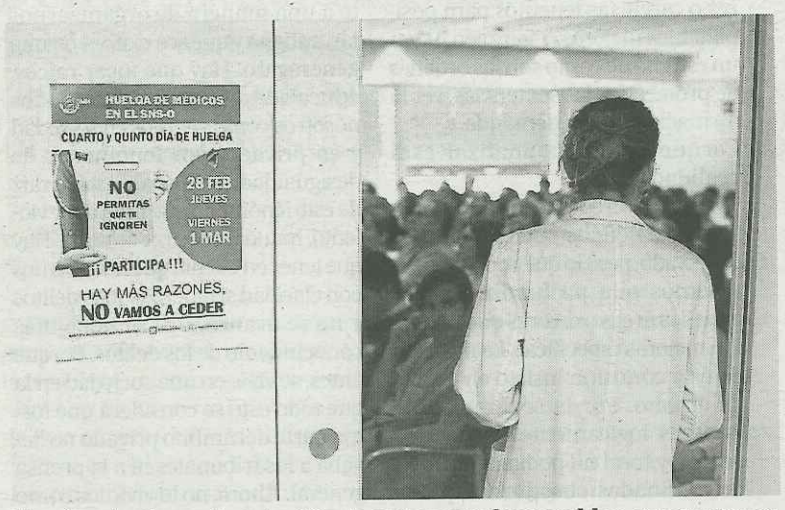

Una facultativa entra al salón de actos para la asamblea. *Foto: Unai Beroiz*

POSTURA DEL COLEGIO DE MÉDICOS

LOS MIR, NO EN SERVICIOS MÍNIMOS

●●● **Notificación.** El Colegio de Médicos de Navarra manifestó, en una notificación remitida a los colegiados, que a su juicio "los médicos internos residentes (MIR) no pueden ser obligados a cubrir servicios mínimos" y pidió a la administración que no se les incluya. Óscar Moracho señaló que "es una opinión que está basada en algunas sentencias previas, que hemos valorado, pero también hay sentencias en otro sentido". Ahora, tras la denuncia del SMN, "estamos pendientes de la decisión judicial, que acataremos en su momento".

Simulacro tranfronterizo de rescate de bomberos de Burguete y Valcarlos

Participaron junto a personal de Saint Jean Pied de Port en una búsqueda en montaña dentro del proyecto Alert

Uno de los bomberos navarros, en pleno rescate.

PAMPLONA – Bomberos del parque de Burguete, voluntarios de Valcarlos y personal del parque de Saint Jean Pied de Port participaron la noche del miércoles al jueves en un simulacro de búsqueda en montaña, una acción enmarcada en el proyecto ALERT (Anticipar y luchar en un espacio común contra los riesgos transfronterizos) 2017-2020. El servicio de Bomberos de Navarra tutela las actividades del proyecto ALERT previstas en la acción 2, denominada *Zonas sensibles transfronterizas*, entre las que se encuentra esta actividad cuyo objetivo principal era el de trabajar la coordinación en intervenciones de búsqueda y rescate.

Así, se simuló una intervención de búsqueda tras la recepción de una llamada pidiendo auxilio por extravío en la primera etapa del Camino de Santiago en Navarra, en un ejercicio nocturno que se inició a las 18.40 y finalizó a las 23.15 horas. Se puso en marcha el plan de búsqueda limitada y rescate de personas extraviadas en montaña para la zona del parque de Burguete con movilización gradual de recursos. Así, SOS Navarra avisó en primer lugar al parque de Burguete, unos minutos después a la agrupación de bomberos voluntarios de Valcarlos y posteriormente a bomberos de Cordovilla y de Saint Jean Pied de Port.

Al no existir la posibilidad de retomar la comunicación con la persona extraviada, se hizo una valoración de la información recibida utilizando *el método de localización deductiva*, cruzando lo recibido en la sala de coordinación, con la climatología del día, estado de los accesos, referencias de la ruta y de la zona o la revisión de históricos de intervenciones en esa zona. Se plantearon grupos de rastreo a pie y grupos de rastreo en vehículos dotados de orugas para moverse en nieve, que estuvieron en permanente comunicación con el coordinador de la emergencia hasta que, tras varias horas de búsqueda, se localizó a la persona extraviada, a la que se evacuó.

PROYECTO ALERT El proyecto ALERT, presentado el 17 de abril de 2018 en el Consejo Departamental de Pirineos Atlánticos de Baiona, tiene como objeto mejorar la respuesta ante riesgos específicos y la gestión de desastres naturales. Junto con el Servicio de Bomberos de Navarra participan en este proyecto el Servicio Departamental de Incendios y Socorro de los Pirineos Atlánticos (SDIS 64), el Gobierno de Aragón y la Diputación de Gipuzkoa.

El 5 de noviembre de 2018 se mantuvo un encuentro en Hendaia e Irun entre los cuatro participantes en el proyecto, encuentro en el que la consejera Beaumont reafirmó el compromiso del Gobierno de Navarra con ALERT. El proyecto es cofinanciado al 65% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER), en el marco del Programa Interreg (POCTEFA 2014-2020). Este programa pretende reforzar la integración económica y social en las zonas transfronterizas de los Estados español, francés y Principado de Andorra, desarrollar actividades económicas, sociales y ambientales y promover el desarrollo sostenible del territorio. – *D.N.*

Diario de Noticias — Viernes, 1 de marzo de 2019

8-M HUELGA FEMINISTA →

Si nosotras paramos el sistema se desploma

POR Esther Ripa Ortigosa y Andrea Torralba Bueno

Mujeres diversas, de diferentes organizaciones a nivel estatal y en todos los territorios estamos trabajando a lo largo de 2018 a través de encuentros y asambleas feministas, para reeditar el éxito de la huelga feminista del año pasado. Tejiendo redes para salir todas a una, desde el consenso en todo lo que nos une. Para parar el próximo 8 de marzo y plantar cara a este sistema patriarcal, capitalista, racista, misógino y LGTBIQfóbico que nos discrimina y nos explota por nuestra condición de clase, de género, racial y de orientación sexual.

Hace ya dos ediciones que nos sumamos y convocamos junto a otras organizaciones y colectivos feministas, al paro internacional que se impulsó desde Argentina, al grito de "ni una menos, vivas nos queremos" que lanzaron las feministas argentinas y que llevó a cabo el primer paro global de mujeres de trabajo productivo y reproductivo. Millones de mujeres de 70 países, desde Argentina a Polonia, desde Turquía a Estados Unidos, desde Brasil a Italia pasando por nuestras tierras, nos contagiamos y ocupamos las calles para hacer visibles nuestros trabajos, nuestras reivindicaciones y nuestros cuerpos. Cansadas de asistir impunes a ver cómo somos asesinadas. Nos plantamos a tanto feminicidio.

Cada año, el 8-M se torna más mayoritario porque cada vez somos más las mujeres conscientes de la situación de opresiones a las que nos vemos sometidas, y decimos NO al sistema patriarcal y capitalista.

Respondemos en las calles con movilizaciones multitudinarias a las que se suman todas las personas que quieren avanzar en igualdad, a través de la lucha feminista colectiva.

La huelga feminista de este 8 de marzo no es un punto de llegada sino de inicio que parte de un trabajo colectivo previo y precedente desde los últimos años. Es una huelga que va más allá de lo que se identifica como huelga laboral al uso porque la participación de las mujeres es nuclear en todas las esferas de la vida, y la huelga tiene que alcanzar también otros trabajos y espacios: el de los cuidados, el consumo, la vida estudiantil y asociativa.

Vemos imprescindible reivindicar que los cuidados no pueden seguir recayendo en exclusiva en nosotras. No puede ser que sigamos asumiendo dobles jornadas, la del trabajo productivo o asalariado y la del reproductivo o de cuidados y doméstico, no remunerado e invisibilizado.

No queremos seguir sometidas a los trabajos y los salarios más precarios sufriendo una brecha laboral vergonzosa.

Queremos corresponsabilidad del estado y de los hombres, por ello exigimos que se implementen políticas públicas reales que hagan realidad el reparto equitativo mediante servicios públicos de calidad y permisos de paternidad y maternidad iguales e intransferibles. La coeducación y la ejecución de programas de bienestar social amplios.

Y por eso el 8-M pararemos nuestro consumo, el trabajo doméstico y los cuidados, el trabajo remunerado y nuestros estudios, para demostrar que sin nosotras no se produce, y sin nosotras no se reproduce.

Hacemos un llamamiento a los hombres para que se solidaricen y asuman los servicios mínimos y todos los cuidados y labores que nosotras hacemos todos los días y que no son reconocidas de ninguna forma, y que son fundamentales para la sostenibilidad de la vida, además de no formar parte del PIB de ningún estado.

Día tras día las mujeres sufrimos todas las expresiones del patriarcado. Continúa la gravísima situación de desigualdad, de precariedad y de violencias que sufrimos, derivada de la división de clase y de género inherente al modelo de sociedad patriarcal y capitalista.

Día tras día las mujeres sufrimos las expresiones del patriarcado. Continúa la gravísima situación de desigualdad, de precariedad y de violencias

La huelga feminista de este 8 de marzo no es un punto de llegada sino de inicio que parte de un trabajo colectivo previo

Sin duda, la huelga feminista servirá para visibilizar estas injusticias que se expresan en todas las esferas de la vida, en la discriminación y la precariedad laboral, la invisibilidad o la falta de corresponsabilidad de los hombres con el trabajo de cuidados.

Ante un Gobierno del PSOE, que tras varios meses en el gobierno no ha puesto sobre la mesa ni un solo plan político que frenase alguna de las situaciones anteriormente mencionadas. Esta nueva convocatoria de huelga muestra el continuo trabajo que hemos realizado todos estos meses. Analizando y plantando cara a las desigualdades que se dan en nuestro país.

Estamos convencidas de que las mujeres movilizadas y conscientes de su condición de doble explotación pueden desbordar el sistema. Es por ello por lo que hacemos un llamamiento a toda la sociedad a comprometerse y trabajar en el desarrollo exitoso de la huelga. Y que cada día, ¡avancemos hacia la igualdad real! ●

Las autoras son responsable del Área Feminista del PCE-EPK Navarra y responsable de Feminismo GK-UJCE Navarra, respectivamente

Escuela: más prevención, menos patriarcado

POR Javier Pérez y Pilar Seminario

La prevención en la Infancia es un término que cada vez va teniendo más importancia socialmente. Sin embargo, son muchos los obstáculos que existen para poder desarrollarla, ya que partimos de una sociedad patriarcal, donde la mirada hacia la Infancia está puesta en someter a la criatura a un ritmo productivo, en controlar su capacidad de autorregulación, de emociones y sentimientos, en actuar sobre los síntomas de los comportamientos relacionales o problemas físicos y no tratar las causas.

Como afirma el propio Departamento de Sanidad, el 70% de las enfermedades están relacionadas con el medio y hábitos de las personas, y la Infancia es un período clave en la constitución física y psíquica del ser humano. Sin embargo, son pocos los medios que se dan, por ejemplo para establecer un apego seguro entre la figura de referencia y la criatura, algo fundamental para el presente y futuro de la persona.

Nos encontramos, quienes trabajamos en el ámbito de la educación, con el problema de nuestro propio carácter, desarrollado en el modelo de crianza patriarcal, sistema que tratamos de transformar, de hacer de otra manera, como también lo intentan madres y padres que tratan de dar a sus hijos e hijas un modelo respetuoso con su proceso evolutivo. Sin embargo, son importantes las dificultades que aparecen al tratar de dar una crianza y educación diferente de la recibida.

Estamos viviendo un momento de transformación que requiere aceptar de dónde partimos y dónde estamos, para poder avanzar hacia esa crianza y educación amorosa que todo ser humano en su foro interno quiere dar a las criaturas. Freud, al final de su vida justificó la sociedad actual estableciendo el principio de Eros (vida) y Tanatos (Muerte): la vida se rige por los impulsos innatos de amor y odio. Por el contrario, numerosos estudios como los de Bowlby sobre el desarrollo del apego o los realizados por W. Reich, nos muestran un nuevo y viejo camino a seguir, en el que el instinto de vida-amor es el innato, pero el de muerte-odio es secundario, dándose este último en función del desarrollo de la gestación, parto, crianza y educación que se tiene. Aunque es cierto que tras miles de años de crianza y educación patriarcal, no podemos borrar de un plumazo sus consecuencias en nuestros propios organismos y comportamientos.

En nuestra escuela tratamos de dar respuesta a las necesidades de los niños y niñas desde el concepto de la Prevención Infantil y para ello consideramos básico tener un autoconocimiento de sí mismo, tener un espíritu de querer seguir aprendiendo y mejorar como personas, así como un claro interés por el conocimiento del desarrollo evolutivo del ser humano. Son muchas las dificultades que existen en esta sociedad para realizar una educación desde este prisma, ya que el temor, la culpa y la exigencia propia y ajena e incluso en ocasiones impulsos destructivos inconscientes se despiertan, se acrecientan y a veces se imponen tanto en las familias como en los educadores y educadoras, haciendo difícil converger entre familia y escuela en el acompañamiento al proceso evolutivo de la criatura desde el respeto mutuo.

En torno a los tres años se inicia el proceso de socialización, donde la criatura tiene adquirida una identificación de su propio Yo, diferenciándose de su figura afectiva de referencia y donde la fase genital va adquiriendo una clara importancia para la criatura. Es una etapa en la que el niño y la niña van teniendo cada vez más ganas de jugar con el otro y es a través del juego como van conociéndose y conociendo el mundo que les rodea. André Lapierre desarrolló una metodología de psicomotricidad relacional, que no trata tanto de tener técnicas para estar con la criatura, sino cómo desde nuestra disponibilidad, desde el conocimiento e investigación, el o la educadora puede acompañar en el desarrollo natural del juego o puede facilitar situaciones que ayuden a sanar dificultades que se encuentra el niño o la niña en relación con la otra persona o consigo misma, como puede ser la necesidad de acumular, de acaparar, en las que a veces está detrás la necesidad de ser llenada/o en relación con la persona adulta, que puede estar vinculado a una baja autoestima y donde podemos ayudarles a jugar y a que compartan sin forzar, haciéndoles ver lo lúdico de hacerlo jugando. En la escuela también se dan situaciones de destructividad que pueden ser acompañadas, sin juzgarlas, y ayudar a canalizarlas para que la criatura las libere y vaya encontrando el equilibrio interno que necesita. Nuestro principal objetivo es tratar de dar respuesta a las necesidades afectivas y de desarrollo que se van presentando en cada niño o niña, como, por ejemplo, en edades más mayores de final de Primaria, donde la capacidad de empalizar es más tangible y/o se puede trabajarla mejor, se priorice en el grupo atender afectivamente a una criatura y posponer el avanzar en la adquisición de contenidos nuevos.

Todo esto no tiene sentido si seguimos pensando que la vida tiene que ser un valle de lágrimas y que hemos venido a sufrir, como desde hace siglos se viene imponiendo desde el sistema patriarcal.

El trabajar en la escuela desde la Prevención Infantil no está exento de problemas propios y externos, pero para nosotros y nosotras es una manera de acompañar a los niños y las niñas en su aprendizaje de poder disfrutar de la vida y de sembrar un futuro más humano.

Tenemos que ser conscientes de que la plasticidad de nuestro organismo a medida que pasan los años se va perdiendo y que nuestro carácter en función de las experiencias vividas, especialmente en la Infancia, se puede ir acorazando, insensibilizando. Sanar o aliviar en parte las heridas emocionales del pasado se hace más difícil a medida que pasan los años, a pesar de que a lo largo de nuestra existencia podemos ir aprendiendo de todo.

Merece la pena cuidar la infancia desde este enfoque de amor, respeto y salud, lo que es, a su vez, cuidar ese adulto o adulta que será mañana. ●

Los autores son fundadores de Ur Tanta Eskola. Valle de Ollo, Navarra

Los motivos por los que salir a la calle el viernes son los mismos que hace un año. La Comisión 8M destaca que todavía son una realidad la desigualdad y la violencia, lo que el Ejecutivo no ha traducido en cambios legislativos.

Un reportaje de ***Violeta Molina Gallardo*** *Fotografía* ***Alex Larretxi***

8M Las mujeres se plantan de nuevo

Nada ha cambiado entre el 8 de marzo de 2018 y el de 2019, a excepción de la mayor conciencia social de la desigualdad, una realidad que ha abocado a las mujeres a reivindicar de nuevo el fin de la discriminación y de las violencias que padecen. Persiguen un proyecto de máximos, de igualdad plena, no quieren contentarse con las "migajas" ni politizar el movimiento, a pesar del avance reaccionario de parte de la derecha: todas las mujeres están llamadas a protestar contra la discriminación por género. El próximo viernes , día 8, el movimiento feminista vuelve a secundar la huelga y sale a la calle para visibilizar que, si ellas paran, se para el mundo.

"Nuestras reivindicaciones son una urgencia para las mujeres, porque estamos cansadas de sufrir violencias y desigualdades en todos los ámbitos de nuestra vida", explica la portavoz de la Comisión 8M de Madrid, Inés Gutiérrez. Violencia sexual, violencia íntima, discriminación laboral, reparto desigual de tareas... Los motivos para parar el 8-M son los mismos que en 2018. En estos últimos doce meses, las reivindicaciones feministas han entrado en la agenda pública, y han sido cuestionadas por movimientos reaccionarios que utilizan la expresión "ideología de género" para poner en entredicho la lucha por la igualdad.

Aborto, prostitución, gestación subrogada y violencias machistas: el cuerpo de la mujer vuelve a constituir un espacio de batalla política y reivindicación. El debate sobre derechos sexuales y reproductivos parecía más o menos zanjado hace años, pero el discurso de Vox y del líder del PP, Pablo Casado, ha resucitado la polémica del aborto. Entre los objetivos de Vox está eliminar la cobertura sanitaria del aborto y derogar la ley de violencia de género. Además, la formación critica las ayudas que reciben las asociaciones de mujeres.

Amenazas ante las que el movimiento feminista se ha movilizado para recordar que la seguridad de las mujeres es la más urgente de las medidas que hay que adoptar. Desde 2003, año en el que empezaron a elaborarse las estadísticas, 984 mujeres han sido asesinadas por sus parejas o exparejas. Solo en 2018, fueron 47 las víctimas, dejando a 39 menores huérfanos y, en lo que va de 2019, han sido asesinadas otras 9. A estas cifras hay que sumar los 27 menores asesinados desde 2013 –cuando empezaron a contabilizarse como víctimas de violencia machista– por sus padres o por las parejas de sus madres. Hay otros cuatro casos en investigación. En cuanto a la violencia sexual, uno de los principales asuntos que vertebraron las protestas del 8-M tras el caso de *La Manada*, en 2018 las denuncias por violación aumentaron un 22,7% hasta un total de 1.701, más de cuatro por día, si bien el número de violaciones es mucho mayor, según los expertos.

Manifestantes en Vitoria, el Día Internacional de la Mujer de 2018.

UNA MARCHA SIN SIGLAS POLÍTICAS El pasado año, el movimiento feminista marchó sin asociarse a ninguna sigla política, pese al intento de distintos partidos de apropiarse de las reivindicaciones de las mujeres. En un ejercicio con tantas citas electorales, es de esperar que las formaciones políticas traten de sacar rédito de las movilizaciones, pretensión a la que las feministas no van a acceder para proteger la transversalidad de las protestas.

"Lo que proponemos es otra forma de funcionar completamente distinta. Frente a lo excluyente, nosotras defendemos la diversidad; frente a las políticas que ponen en valor lo individualista, nosotras ponemos en valor lo colectivo; frente a la destrucción del planeta, nosotras ponemos encima de la mesa el cuidado y la defensa de lo común", expone Gutiérrez. "Vamos tejiendo una alianza internacional que dé la vuelta a todo esto", añade, si bien no es capaz de prever si este movimiento se traducirá de alguna manera en el panorama electoral.

Nada más llegar a la Moncloa, Pedro Sánchez definió a su Gobierno como feminista, y conformó un gabinete mayoritariamente femenino: once ministras frente a seis ministros. Entre ellos, en primera línea, la vicepresidenta y ministra de Igualdad, Carmen Calvo, que había acompañado a las feministas el 8 de marzo. A pesar de prometer que el combate de la desigualdad iba a dirigir las acciones de su Ejecutivo, la intención no se ha traducido en cambios.

Aunque los socialistas se han mostrado partidarios de prohibir el acceso a la gestación subrogada y de trasladar al Parlamento el debate de la abolición de la prostitución, lo cierto es que el Ejecutivo no ha llevado a las Cámaras ninguna propuesta en este sentido, ni tampoco ninguna de las prometidas para hacer posible la conciliación. Y la coyuntura política, con la inminente cita electoral, ha jugado en contra de la reforma del Código Penal sobre la tipificación de delitos sexuales, una petición clamorosa del movimiento feminista. El proyecto de ley se estaba elaborando, después de que una comisión de expertos asesorara al Gobierno, pero no se ha ultimado y parece poco probable que llegue al Congreso antes de que se disuelvan las Cortes.

LAS RAZONES PERSISTEN "Es muy importante que todo este movimiento y todas estas propuestas se traduzcan en leyes. No solamente el Código Penal, también otras normas muy importantes como la de extranjería, la ratificación del Convenio 189 de la Organización Internacional del Trabajo para la reconocer los derechos laborales de las trabajadoras", enumera Gutiérrez. "Necesitamos cambios que vayan más allá en todas las esferas de nuestra vida: caminar libres por la calle, tener empleos más dignos, o que haya un reparto igualitario de las tareas", agrega.

La portavoz de la Comisión 8M enfatiza que son "más de mil" los motivos por los que las mujeres deben salir a la calle el próximo viernes, 8 de marzo: la violencia, el cuestionamiento del sistema judicial, la inseguridad, la desigualdad laboral, la precariedad, la cosificación y el desigual reparto de los cuidados y las cargas familiares son algunos de ellos. ●

ALASKA
CANTANTE

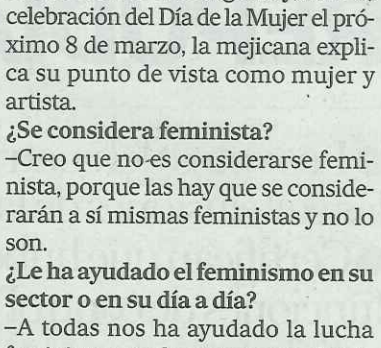

"He tenido la suerte de hacer lo que he querido siempre"

MADRID – Alaska presume de haber tenido la suerte de hacer lo que ha querido siempre, y no cree haber sufrido discriminación por el hecho de ser mujer, algo que atribuye a "haber vivido entre maricones desde los 12 años" y a haberse movido "en ambientes muy privilegiados". La cantante es consciente, sin embargo, de que la lucha feminista ha ayudado a todas las mujeres, y agradece que "quienes luchan y consiguen cosas" benefician a todas. Cumple treinta años al frente de Fangoria y, ante la celebración del Día de la Mujer el próximo 8 de marzo, la mejicana explica su punto de vista como mujer y artista.

¿Se considera feminista?

–Creo que no es considerarse feminista, porque las hay que se considerarán a sí mismas feministas y no lo son.

¿Le ha ayudado el feminismo en su sector o en su día a día?

–A todas nos ha ayudado la lucha feminista cuando no te coarta. Soy lo suficientemente mayor para ver la quema de sujetadores y luego a Madonna. Yo soy hija de Madonna, no de las otras, pero es cierto que las personas que luchan y consiguen cosas nos benefician a todas.

¿Se ha encontrado con algún obstáculo por ser mujer?

–Tengo la enorme suerte de haber vivido entre maricones desde los 12 años, maricones que no eran misóginos. He tenido la suerte de hacer lo que he querido siempre. Y los sueldos en nuestro mundo no son equiparables, porque cada uno gana lo que gana y puede en cada momento. Nacho Canut –su compañero en Fangoria– y yo hemos ganado siempre lo mismo, eso sí. Sí he visto discriminación en los homosexuales, pero no la he vivido en mi piel ni en mis amigas por ser mujeres, quizás porque nos hemos movido en ambientes muy privilegiados. – *Javier Herrero* / *Foto: Efe*

Economía

VW PACTA UN CONVENIO CON MEJORAS ECONÓMICAS Y QUE ABRE LA PUERTA A UN TERCER MODELO PARA EL AÑO 2021

● UGT, CCOO y Cuadros firmarán el acuerdo tras las elecciones sindicales ● La multinacional estudia con el Gobierno foral y las universidades crear un centro de I+D vinculado a la movilidad eléctrica

Juan Ángel Monreal
Iñaki Porto

PAMPLONA– La dirección de Volkswagen Navarra y la mayoría del comité de empresa, integrada por UGT, CCOO y la Confederación de Cuadros, alcanzaron ayer un acuerdo respecto al noveno convenio colectivo de la empresa. Un documento de 14 páginas, cuya vigencia se extendería hasta 2023, que recoge mejoras salariales para la plantilla y que abre las puertas a la adjudicación antes de verano de un tercer modelo para 2021 cuya rentabilidad está todavía siendo estudiada por la multinacional.

El preacuerdo deberá ser refrendando por la plantilla, si bien todavía no está claro de qué modo. UGT y CCOO contemplan la opción de no convocar un referéndum y acudir con él a las elecciones sindicales que se celebrarán dentro de dos semanas. Revalidar su mayoría equivaldría de este modo a una aprobación del texto, que Cuadros quería firmar ya ayer mismo. "No nos han dejado. Creíamos que era mejor tener ya algo firmado", explicaba Iñaki Coscolín, cabeza del sindicato.

Kerstin Scholz, directora de Recursos Humanos de la fábrica, corroboraba ayer que el acuerdo "otorga un marco estable para competir por la llegada de un tercer modelo o para estar en primera línea ante cualquier proyecto de futuro de la marca o el grupo Volkswagen". Asimismo, contempla la firma de más de 200 contratos fijos en 2019 y vincula a las necesidades y producciones de la fábrica la firma de contratos indefinidos durante los siguientes años. En la actualidad, y con una producción que el plan industrial fija en 340.000 coches de media, sería necesaria la incorporación de casi 500 nuevos fijos.

La multinacional aprovechó la comunicación del preacuerdo para anunciar asimismo la creación de sinergias con la administración foral y las universidades para el desarrollo de la electromovilidad. Se trataría, según explicaron ayer diferentes fuentes, de un centro de I+D+i que no tendría por qué estar ubicado en la fábrica sino encuadrado en la red de centros tecnológicos de la Comunidad Foral. ●

Los nuevos T-Cross, recién fabricados, ayer por la tarde a las puertas de la fábrica.

UN ACUERDO PARA CINCO AÑOS MÁS

LAS NOVEDADES

● **Salario.** El IPC más el 0,5% en 2019, 2020 y 2021, y del IPC más el 0,4% en 2022 y 2023. Las condiciones económicas del año 2018 ya quedaron fijadas en el Acuerdo del Segundo Modelo.

● **Jornada.** La jornada individual se sitúa en 216 días (1.728 horas).

● **Nuevo plus de línea.** Condicionado a la realización del puesto de trabajo y a partir de los cinco años de antigüedad, son 300 euros anuales para carga de trabajo,. 200 euros para pauta 100 para los TAS y el personal indirecto.

● **Pago único y bonus.** El pago vinculado a la producción se consolida y a la firma del preacuerdo se abobarán 200 euros en un pago único.

● **Trienios.** Se amplían de 10 a 15.

● **Rejuvenecimiento.** El nuevo contrato de relevo (Real Decreto Ley 20/2018 de 7 de diciembre) es la herramienta de referencia hasta el 31 de diciembre de 2022. En su aplicación, la fase activa se acumulará al inicio de la jubilación parcial y se verá reducida dependiendo de los años de antigüedad. Los trabajadores relevistas asociados al trabajador relevado tendrán contrato indefinido. También existen las opciones del contrato de relevo regulado por la Ley 27/2011 y de la baja incentivada (para los trabajadores con 60 años y medio) para 2019.

● **Productividad.** Ambas partes se comprometen a trabajar para conseguir los objetivos.

● **Absentismo.** Con la firma del Acuerdo del Segundo Modelo quedó fijado el objetivo de conseguir un índice de absentismo del 3,5% para un año después del inicio del lanzamiento, es decir, diciembre de 2019. Dicho objetivo común queda incluido dentro del 9º Convenio Colectivo.

● **Puestos.** La empresa facilitará a los trabajadores mayores de 55 años ocupación en puestos existentes en los talleres que se consideren de menor exigencia física.

● **Conciliación.** Se acordará un procedimiento que regule los cambios puntuales de horario entre trabajadores con funciones similares, se ampliarán las posibilidades de reducciones de jornada diaria y se facilitará el teletrabajo.

● **Instalaciones.** La empresa se compromete a mejorar las salas de descanso de los talleres de Montaje Vehículo, Montaje Motor y Revisión Final.

● **Permisos.** Se mejorarán los permisos retribuidos por acompañamiento a tratamiento de quimioterapia, radioterapia y pruebas con sedación por hospitalización domiciliaria, por estancias en observación de Urgencias e ingresos en UCI/UVI y por acompañamiento.

● **Proveedores.** Es directriz sindical que se rijan al menos por el convenio sectorial.

"El acuerdo contempla un proyecto industrial que garantiza también la generación de empleo"
ALFREDO MORALES
Presidente del comité (UGT)

"Estamos orgullosos de este acuerdo, que garantiza estabilidad y futuro en la planta"
EUGENIO DUQUE
CCOO

"Lo vemos insuficiente: el acuerdo es lo que ya había más el plus de linea para los fijos"
RAÚL PORTILLO
Sección sindical de LAB

"La subida salarial no compensa el incremento de jornada que se pactó"
PATXI SANZ
Sección sindical de CGT

"El acuerdo fomenta las desigualdades y machaca a los más débiles"
IGOR PEÑALVER
Sección sindical de ELA

"Es un acuerdo aceptable, esperemos que no se cambie el contrato relevo"
IÑAKI COSCOLÍN
Confederación de Cuadros

Viscofan acelera en el cuarto trimestre y cierra 2018 ganando 123,7 millones

La empresa mejora su resultado neto un 1,4% y confía en seguir incrementando sus ventas a lo largo de este año

PAMPLONA – El resultado neto del Grupo Viscofan en 2018 sumó 123,7 millones de euros, lo que supone un 1,4 por ciento más que el año anterior, con el cuarto trimestre contribuyendo en 35 millones, tras crecer un 17,5% frente al mismo trimestre del año anterior. El beneficio antes de impuestos acumulado a diciembre de 2018 asciende a 147,3 millones con un gasto por Impuesto de Sociedades de 23,6 millones, una tasa fiscal efectiva del 16% (16,1% en el mismo periodo del ejercicio anterior).

El ebitda acumulado alcanza los 208,8 millones de euros, un 1,2% por debajo de 2017. Según explica la compañía, la desfavorable evolución de los tipos de cambio erosiona en más de 14,2 millones el ebitda reportado a 2018. En el acumulado anual, el importe neto de la cifra de negocios del Grupo Viscofan se sitúa en 786 millones, un 1% por encima del año anterior.

Desglosado por naturaleza de ingresos, las ventas de envolturas reportadas contribuyen con 741,4 millones de euros, un 1 por ciento más respecto a 2017, y los ingresos por venta de energía de cogeneración aportan 44,7 millones de euros, un 1,4 por ciento más que el año anterior. En el conjunto del año se han invertido 71,6 millones frente a los 107,2 millones invertidos en 2017, siendo la inversión más significativa de ambos ejercicios la construcción de la planta de la localidad navarra de Cáseda y la instalación de una nueva tecnología para la producción de envolturas basadas en viscosa (celulósica y fibrosa). La deuda bancaria neta a diciembre de 2018 se sitúa en 79,6 millones, superior a los 41,1 millones a diciembre de 2017 debido al incremento de la remuneración a los accionistas, a las inversiones de transformación de la compañía y la adquisición de Globus en noviembre de 2018.

EL DIVIDENDO

● **Más retorno para los accionistas.** Asimismo, la empresa propondrá para su aprobación el pago de un dividendo complementario de 0,95 euros por acción a pagar el próximo 6 de junio. Con este pago, la remuneración total al accionista con cargo al ejercicio 2018 asciende a 1,73 euros por título, lo que supone un récord histórico para la compañía y supera en un 11,6% la remuneración total de 1,55 euros aprobada en el ejercicio anterior.

El presidente del Grupo Viscofan, José Domingo de Ampuero y Osma, afirmó que "los resultados del cuarto trimestre vuelven a mostrar la fortaleza de Viscofan que ha desplegado con éxito sus iniciativas de transformación interna, mientras que ha tenido que adaptarse a un entorno de mercado exigente debido a la debilidad en las divisas y al alza en los costes de producción". Según añadió, "el crecimiento del mercado de envolturas, las mejoras del parque industrial, la incorporación de nuevas compañías, y la dedicación y compromiso del excelente equipo humano nos sitúan en una situación privilegiada para seguir avanzando en nuestro plan *More to be* y alcanzar nuevos crecimientos en las principales magnitudes de resultados en 2019". Así, en cuanto a las perspectivas para 2019, los primeros meses del año confirman la tendencia de crecimiento en los volúmenes de mercado. – *D.N.*

El CEO de Euskaltel, Francisco Arteche, en una presentación en una tienda de Donostia. *Foto: Rubén Plaza*

Euskaltel dispara el beneficio de 2018 al récord de 63 millones

La empresa de telefonía mejora su resultado un 26,6% y mantiene sus planes de despliegue

BILBAO – Euskaltel ha cerrado 2018 con cifra récord de beneficios al alcanzar un resultado neto de 62,8 millones, lo que supone un 26,6% más que en el año anterior. El operador vasco destaca que estos resultados son consecuencia de su estrategia, que consiste en la "paquetización y la oferta convergente de productos de alto valor añadido".

La compañía vasca alcanzó el pasado año los 691,6 millones de euros de ingresos, con un incremento del 11,2% con respecto a doce meses antes. En concreto, el ebitda (beneficio antes de impuestos) se situó en 336,4 millones de euros, un 9,6% más en comparación con el ejercicio anterior.

El presidente del grupo que integran Euskaltel, R y Telecable, Alberto García Erauzkin, explicó que en 2018 la empresa ha seguido "creciendo de manera sostenible y fortaleciendo el negocio, incrementando la base de clientes y aumentando los resultados. Siendo protagonistas del impulso digital de las sociedades en las que estamos presentes. Estos resultados nos permiten ejecutar una política consistente de remuneración para el accionista, vía dividendo, con un crecimiento sostenible de dos dígitos, cumpliendo el compromiso anunciado", explicó.

EL DIVIDENDO

● **11,5% más.** El consejo de Administración del grupo, integrado por Euskaltel, R y Telecable, ha propuesto un dividendo final de 0,31 euros por acción con cargo a los resultados de 2018, en base al beneficio neto obtenido, que deberá ser aprobado por la próxima reunión de la Junta General de Accionistas. Este dividendo supone una rentabilidad del 4,2% ponderado sobre el precio medio de la acción en 2018 y un 11,5% más que hace un año.

Por su parte, el CEO del grupo, Francisco Arteche, afirmó que estas cifras y el desarrollo de su plan de expansión geográfica "muestran que Euskaltel se encuentra en una senda de crecimiento sólido. Confiamos en nuestro plan estratégico y esperamos cerrar 2022 con unos ingresos de 800 millones y un ebitda de 400 millones", señaló Arteche.

Por otra parte, el grupo remarca que la estrategia de "paquetización y oferta convergente" hace que la cartera de clientes que tienen contratados entre 3 y 4 productos roce ya el 70% sobre el total de clientes frente al 68% del cierre de 2017.

El plan de negocio prevé igualmente mantener estable su base de clientes en sus mercados tradicionales. El operador ha registrado altas netas positivas durante 2018, creciendo en tres de los cuatro trimestres del año. El cuarto trimestre ha sido "especialmente significativo", ya que ha supuesto más de 2.000 altas netas.

"PREPARADA PARA CRECER" Euskaltel destaca que cuenta con "visión a largo plazo y vocación de permanencia", a través de un fuerte componente tecnológico como base de su diferenciación, lo que hace que la compañía "esté totalmente preparada para crecer y entrar en nuevos mercados". En ese sentido, en 2019 Euskaltel se desarrollará en cinco nuevos mercados –Navarra, Cantabria, León y La Rioja– por proximidad geográfica, además de Catalunya, donde comercializa productos y servicios bajo la marca RACCtel+, tras su acuerdo con la aseguradora RACC. – *D.N.*

El Premio a la Excelencia reconoce la calidad de la gestión

Convocado un reconocimiento que cumple 19 ediciones y divulga la mejora continua

PAMPLONA – La directora general de Política Económica y Empresarial y Trabajo, Izaskun Goñi, presentó ayer la XIX convocatoria del Premio Navarro a la Excelencia, un galardón que reconoce la calidad de la gestión de empresas y organizaciones y que tiene como objetivo mejorar la competitividad y los resultados mediante la mejora de su gestión, especialmente en las pymes.

La 19ª edición del galardón ha sido presentada en una rueda de prensa en la que también ha estado presente Marino Barásoain, director gerente de la Fundación Navarra para la Excelencia, entidad organizadora de los premios y reconocimientos que evalúan la gestión de empresas y organizaciones a través tanto del modelo EFQM como del nuevo modelo de *Gestión Avanzada*.

La directora general de Política Económica y Empresarial destacó que este premio es "la principal acción de sensibilización y divulgación del concepto de cultura de mejora continua y de calidad en la gestión en las empresas y organizaciones de nuestro territorio". Y remarcó que "la mejora continua de la competitividad de las empresas y del conjunto de la comunidad es uno de los objetivos de la Estrategia de Especialización Inteligente, que establece cinco criterios de competitividad: el crecimiento empresarial; la I+D+i; la formación y capacitación; la administración y fiscalidad; y las infraestructuras".

"Para mejorar en todos ellos es necesaria esta cultura de la mejora continua y la calidad de gestión. Es necesario impulsar modelos de gestión en nuestras organizaciones con calidad para que gracias a los incrementos de competitividad estén mejor preparadas para enfrentarse con garantías a la cada vez más difícil situación del entorno económico mundial", subrayó Goñi.

Izaskun Goñi y Marino Barásoain, ayer en la presentación del premio. *Foto: Javier Bergasa*

Por ello, el Premio Navarro a la Excelencia busca que el mayor número de empresas posible, especialmente pymes, mejoren su competitividad y sus resultados mediante la mejora de su gestión. La Fundación Navarra para la Excelencia evaluará la gestión de las organizaciones a través tanto del modelo EFQM como del nuevo modelo de *Gestión avanzada*.

Según explicó Marino Barásoain, director gerente de la Fundación Navarra para la Excelencia, el desarrollo del proceso de valoración de las empresas y organizaciones candidatas al premio es similar en ambos modelos. Tanto el modelo EFQM como el de *Gestión avanzada* cuentan con un nivel inicial denominado *Diagnóstico*, al que siguen otros tres de *Evaluación externa*.

Una vez conseguidos, los reconocimientos correspondientes a cada uno de los cuatro niveles tienen una vigencia de tres años. También en esta edición se ofrece la posibilidad de optar entre dos modelos de referencia, de manera que las organizaciones interesadas tienen a su disposición nuevas posibilidades para aplicar en sus planes de mejora la competitividad. Para las que desean iniciar el camino de los reconocimientos, la solicitud para acceder al diagnóstico, deberá ser remitida a la Fundación Navarra para la Excelencia antes del 13 de septiembre. – ***Europa Press***

Barón de Ley mejora su beneficio un 22,7%

El grupo vinícola presenta un resultado neto de 22,7 millones, con unas ventas de 97,12 millones

PAMPLONA – Barón de Ley obtuvo un beneficio neto de 22,72 millones de euros en 2018, lo que supone un aumento del 22,7% respecto a los 18,51 millones de euros que ganó el ejercicio anterior, según informó ayer mismo el grupo a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV).

La cifra de negocios de la compañía riojana, que mantiene su sede en Navarra, alcanzó los 97,12 millones de euros durante el pasado año, lo que representa un 2,1% más en comparación con los 95,13 millones de euros que ingresó en 2017. El resultado de explotación se situó a cierre del ejercicio en 24,54 millones de euros, lo que implica un descenso del 1,7% respecto a los 24,96 millones de euros registrados en el ejercicio precedente.

El beneficio antes de impuestos de Baron de Ley fue de 29,64 millones de euros, un 28,6% más que los 23,04 millones de euros de 2017. Baron de Ley recibió el pasado el 20 de diciembre una Oferta Pública de Adquisición (OPA) de Mazuelo por todo su capital a un precio de 109 euros por acción, cuyo plazo de aceptación se extenderá hasta el próximo 11 de marzo. A fecha de 27 de febrero, la participación de Mazuelo en Barón de Ley ascendía a un 72,48% de su capital social y un 73,31% de sus derechos de voto, excluyendo la autocartera. – ***D.N.***

ANUNCIO RECORTABLE

DIARIO DE NOTICIAS SORTEA DOS BONOS FAMILIARES PARA SENDAVIVA*

*El bono familiar, incluye hasta 5 personas de pago (2 adultos y hasta 3 niños dentro de la misma familia) y es válido para toda la temporada 2019

Participa rellenando este cupón y entregándolo en una de nuestras oficinas comerciales de Pamplona, Tudela o Estella

Nombre Apellidos

Localidad C. Postal Dirección

Teléfono E-mail

Plazo límite de entrega de cupones: 1 marzo de 2019.
Publicación lista de ganadores: 6 de marzo de 2019.

ZEROA MULTIMEDIA, S.A. es el Responsable del tratamiento de los datos personales del Interesado y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), por lo que se le facilita la siguiente información del tratamiento. Fin del tratamiento: Participar en esta promoción. Criterios de conservación de los datos: se conservarán mientras exista un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos. Comunicación de los datos: no se comunicarán los datos a terceros, salvo obligación legal. Derechos que asisten al Interesado: Derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento. Derecho de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y a la limitación u oposición a su tratamiento. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de control (agpd.es) si considera que el tratamiento no se ajusta a la normativa vigente. Datos de contacto para ejercer sus derechos: ZEROA MULTIMEDIA, S.A., Pol. Ind. Areta C/ Altzutzate, 10 31620 Huarte (NAVARRA). Email: marketing@noticiasdenavarra.com.

Deseo recibir información de ofertas especiales y promociones de Diario de Noticias: ■ SI ☐ NO

Diario de Noticias 25 años 1994-2019 Eres lo que lees · Zer irakurri, hura izan

La tercera jornada de paros en TCC registra una incidencia del 13,44%

Durante la tarde, 13 de las 24 líneas no se vieron afectadas por la huelga convocada por ELA, LAB y ATTU

PAMPLONA – El servicio del Transporte Urbano Comarcal se ha visto afectado por un 13,44% menos con respecto a una jornada normal durante la tercera jornada de paros convocados por los sindicatos ELA, LAB y ATTU, según informó la empresa TCC.

Así, desde las 19.00 horas de ayer, de los 119 autobuses que circularían en una jornada normal, durante el paro han funcionado 103, lo que supone una afección al servicio de un 13,44%.

Durante esas cuatro horas, 13 líneas de las 24 no han sufrido ninguna afección (L2, L5, L6, L8, L9, L10, L14, L17, L20, L22, L23, L25 y LA). TCC Pamplona insiste en que el comité de empresa intenta "confundir a los usuarios y a los trabajadores sobre el nuevo convenio colectivo extraestatutario 2017-2019 suscrito entre UGT y CCOO con la empresa, al que se adhirió el 99% de la plantilla de manera individual y voluntaria. La adhesión era necesaria para poder percibir los incrementos que marca el convenio. – *D.N.*

Se estabiliza la confianza de los empresarios

PAMPLONA – La confianza de los empresarios industriales de Navarra, medida a través del indicador del clima industrial, muestra en enero un perfil de estabilidad, en términos intermensuales, según se desprende de la Encuesta de Coyuntura Industrial de Navarra, realizada por Nastat.

Por su parte, el indicador del clima industrial de la UE y de España refleja opiniones más pesimistas que las observadas el periodo anterior. En concreto, en la Comunidad Foral, la rama material de transporte, madera y muebles e industria química reflejan las opiniones más optimistas del periodo, evolución que compensa la pérdida de confianza estimada en la industria agroalimentaria y en la rama textil, cuero y calzado. El resto de ramas industriales presentan un perfil prácticamente similar al registrado en el periodo anterior. – *D.N.*

bolsa

NASDAQ 100*	CAC 40	DAX	DOW JONES*	EUROSTOXX 50	FTSE 100	BRASIL*	COLOMBIA*
↓ -0,06%	↑ 0,29%	↑ 0,25%	↓ -0,11%	↑ 0,47%	↓ -0,46%	↓ -1,70%	↓ -0,36%
7.112,96	5.240,53	11.515,64	25.955,33	3.298,26	7.074,73	95.655,02	12.285,98
En el año: 12,37%	En el año: 10,78%	En el año: 9,06%	En el año: 11,27%	En el año: 9,89%	En el año: 5,15%	En el año: 8,84%	En el año: 10,25%

* Datos de índices internacionales a media sesión. Páginas elaboradas el 28-02-2019 a las 18:01h.

LOS QUE + SUBEN

	Var.%	Último
VERTICE 360	18,293	0,01
ABENGOA B	12,162	0,01
BORGES	7,778	3,88
INM. DEL SUR	7,317	11,00
ABENGOA	7,203	0,03
EDREAMS ODIGEO	5,660	2,80
AMREST HOLDI	5,556	9,50
AZKOYEN	5,263	6,80

LOS QUE + BAJAN

	Var.%	Último
NEINOR H.	-4,793	11,52
ENCE	-4,091	6,33
CELLNEX TELECOM	-3,931	22,73
BIOSEARCH	-3,715	1,56
ERCROS	-3,606	3,42
AMADEUS IT	-3,527	66,20
COEMAC	-3,326	4,65
BERKELEY ENE	-3,203	0,27

LOS + CONTRATADOS

	Volumen
ABENGOA B	235.066.200
VERTICE 360	202.416.300
SANTANDER	58.876.371
INT.AIRL.GRP	58.457.525
BBVA	32.989.795
B. SABADELL	32.394.067
NYESA VALORE	17.633.367
CAIXABANK	16.996.366

PRECIO DEL DINERO

	Último
Euribor 3 mes	-0.31
Euribor 1 año	-0.108
$ EEUU	1.1377
Yen	126.74
Libra	0.85755
Franco Suizo	1.13497
Corona Noruega	9.735
Corona Sueca	10.5085

VALORES IBEX 35

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ACCIONA	85,440	0,52	15,62
▼ ACERINOX	9,308	-3,04	7,46
▲ ACS CONST.	38,980	0,85	15,22
▲ AENA	156,900	0,90	15,58
▼ AMADEUS IT	66,200	-3,53	8,81
▼ ARCEL.MITTAL	20,235	-1,03	11,30
▲ B. SABADELL	1,002	1,72	0,10
▲ BANKIA	2,685	1,70	4,88
▲ BANKINTER	7,222	2,21	2,91
▲ BBVA	5,474	1,80	18,09
▲ CAIXABANK	3,136	0,80	-0,88
▼ CELLNEX TELECOM	22,730	-3,93	1,52
▼ CIE AUTOMOT.	25,000	-0,64	16,60
▲ ENAGAS	25,050	1,05	6,10
▼ ENCE	6,330	-4,09	15,41
▲ ENDESA	22,150	1,56	10,03
▲ FERROVIAL	20,260	2,84	14,50
▼ GRIFOLS	22,860	-1,38	-0,17
▲ IBERDROLA	7,352	0,14	4,76
▲ INDITEX	26,540	2,00	18,75
▼ INDRA A	9,515	-0,16	15,54
▲ INM.COLONIAL	9,065	2,72	11,43
▼ INT.AIRL.GRP	6,956	-0,69	0,52
▲ MAPFRE	2,484	0,69	7,07
▲ MEDIASET ESP	6,598	0,24	20,18
▼ MELIA HOTELS	8,395	-2,38	2,25
▲ MERLIN PROP.	11,410	2,29	5,80
▲ NATURGY	23,870	0,34	7,23
▲ RED ELE.CORP	19,000	0,11	-2,54
▼ REPSOL	15,125	-0,17	7,42
▲ SANTANDER	4,296	2,29	8,13
▲ SIEMENS GAMESA	13,455	0,98	26,46
▲ TEC.REUNIDAS	23,520	1,82	10,22
▲ TELEFONICA	7,589	0,68	3,41
▼ VISCOFAN	51,350	-0,58	6,71

↑ 0,72%

Último: 9.277,70 **Variación Año: 737,80**

Variación: 66,00 **Variación % Año: 8,64%**

SESIÓN

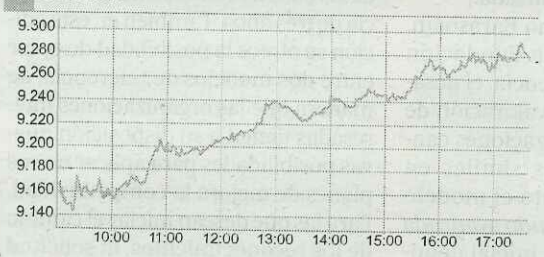

12 MESES

MERCADO CONTINUO

	Precio	Var.%	Var.% Año
= A. DOMINGUEZ	7,520	0,00	8,99
▲ ABENGOA	0,025	7,20	74,48
▲ ABENGOA B	0,008	12,16	144,12
= ADVEO	0,485	0,00	0,00
▲ AEDAS HOMES	23,520	1,38	6,14
▲ AIRBUS	113,640	0,69	35,69
▼ AIRTIFICIAL	0,171	-1,61	22,35
▲ ALANTRA	13,900	0,72	0,00
▼ ALMIRALL	15,400	-0,26	15,18
▼ AMPER	0,269	-0,44	12,47
▲ AMREST HOLDI	9,500	5,56	-4,71
▼ APERAM	28,660	-1,51	28,52
▲ APPLUS SERVICES	10,690	0,94	10,32
= ARIMA	9,600	0,00	6,67
▼ ATRESMEDIA	4,366	-1,93	0,09
▼ AUDAX RENOV.	2,420	-1,63	88,33
▲ AUXIL. FF.CC	41,800	0,84	15,47
▲ AZKOYEN	6,800	5,26	3,98
= B.RIOJANAS	5,350	0,00	0,94
= BARON DE LEY	109,000	0,00	0,00
▲ BAYER	70,210	0,99	17,47
▼ BERKELEY ENE	0,272	-3,20	139,65
▼ BIOSEARCH	1,555	-3,72	56,75
▼ BOLSAS Y MER	25,080	-0,48	3,13
▲ BORGES	3,880	7,78	-2,02
▲ CCEP	40,940	0,34	1,49
= CLEOP	1,150	0,00	0,00
= CLIN BAVIERA	13,650	0,00	0,74
▲ CODERE	3,750	0,67	15,38
▼ COEMAC	4,650	-3,33	77,48
▲ COR.ALBA	43,850	0,23	3,18
▼ CORREA	3,990	-2,44	22,77
▼ D. FELGUERA	0,016	-0,61	41,74

	Precio	Var.%	Var.% Año
▲ DEOLEO	0,083	0,24	47,43
▲ DIA	0,570	2,30	23,55
▲ EBRO FOODS	18,750	0,54	7,51
▲ EDREAMS ODIGEO	2,800	5,66	17,89
= ELECNOR	12,400	0,00	-6,06
▼ ERCROS	3,422	-3,61	9,89
▼ EUSKALTEL	7,850	-0,63	12,30
▼ EZENTIS	0,580	-0,68	21,98
▲ FAES	3,310	1,85	11,45
▲ FCC	13,000	1,25	11,11
▲ FLUIDRA	9,850	1,23	0,61
▼ G.CATALANA 0	31,300	-1,73	-3,99
▼ G.E.SAN JOSE	6,060	-1,62	31,74
▼ GESTAMP	5,350	-0,65	7,65
▼ GL. DOMINION	4,805	-0,52	11,74
▼ GRAL.ALQ.MAQ	1,435	-3,04	12,11
▼ GRIFOLS B	16,820	-1,06	4,21
= HISPANIA ACT.	17,800	0,00	-2,57
= IBERPAPEL	31,300	0,00	-5,15
▲ INM. DEL SUR	11,000	7,32	6,80
▲ LABORAT.ROVI	18,400	1,66	5,44
▼ LAR ESPAÑA REAL	7,900	-0,13	6,04
▲ LIBERBANK	0,430	0,23	-2,27
▼ LINGOTES ESP	15,000	-2,98	36,36
▲ LOGISTA	22,140	0,45	1,28
▼ MASMOVIL	18,320	-2,66	-6,05
▲ METROVACESA, S.A.	11,350	0,35	2,34
▲ MIQUEL COST.	16,880	0,24	-0,59
▲ MONTEBALITO	1,452	3,27	10,84
▲ NATRA	0,900	0,22	5,63
▼ NATURHOUSE	2,430	-2,21	53,99
▼ NEINOR H.	11,520	-4,79	-11,38
▼ NEXTIL	0,756	-0,53	5,13

	Precio	Var.%	Var.% Año
▼ NH HOTEL	4,730	-1,25	16,62
▼ NYESA VALORE	0,017	-0,59	0,60
▲ OBR.H.LAIN	0,879	2,47	34,85
▲ ORYZON GENOMICS	3,795	0,66	75,29
▲ PARQUES REUNIDOS	10,480	4,17	-2,96
▲ PESCANOVA	0,577	1,23	2,82
▼ PHARMA MAR	1,462	-0,27	34,13
▼ PRIM	11,400	-0,44	8,57
▲ PRISA	1,696	0,71	-3,64
▲ PROSEGUR	4,916	2,42	11,17
▲ PROSEGUR CASH	2,065	0,73	6,77
▼ QUABIT INM.	1,390	-1,14	6,92
▼ REALIA	0,980	-1,80	7,69
▼ REIG JOFRE	2,570	-0,77	12,72
▲ RENO MEDICI	0,734	0,14	22,33
= RENO,CONVERT	0,700	0,00	0,00
▲ RENTA 4 BCO.	7,700	1,58	-1,79
▼ RENTA CORP.	3,590	-0,28	12,54
▼ SACYR	2,114	-0,94	21,22
▼ SERV.POINT S	0,478	-0,10	19,77
▼ SNIACE	0,098	-0,10	40,00
= SOLARIA	5,290	0,00	33,42
= SOLARPACK	11,800	0,00	18,00
= TALGO	5,890	0,00	9,89
▲ TELEPIZZA	6,230	0,81	5,77
▲ TUBACEX	3,025	0,83	21,00
▼ TUBOS REUNID	0,254	-1,74	77,27
▲ UNICAJA	1,030	0,29	-10,43
= URBAS	0,008	0,00	129,41
▲ VERTICE 360	0,010	18,29	51,56
▲ VIDRALA	83,700	1,21	13,26
▲ VOCENTO	1,474	4,84	34,00
▲ ZARDOYA OTIS	7,350	0,89	18,36

EUROSTOXX 50

	Precio	Var.%	Var.%Año
▲ ADIDAS AG	213,600	0,23	17,11
▲ AIR LIQUIDE SA	109,650	0,14	1,11
▲ AIRBUS SE	113,600	0,12	35,30
▲ ALLIANZ SE-VINK	195,600	0,58	11,68
▼ AMADEUS IT GROUP	66,200	-3,53	8,81
▲ ANHEUSER-BUSCH I	68,550	4,08	18,80
▼ ASML HOLDING NV	161,120	-0,35	17,47
▲ AXA	22,295	0,86	18,23
▲ BANCO SANTANDER	4,296	2,29	8,13
▼ BASF SE	66,990	-0,43	10,91
▲ BAYER AG-REG	70,280	1,44	16,05
▲ BAYER MOTOREN WK	74,310	0,09	5,11
▲ BBVA	5,474	1,80	18,09
▲ BNP PARIBAS	45,055	1,93	14,14
▲ CRH PLC	27,840	1,05	20,52
▼ DAIMLER AG	52,660	-0,42	14,70
▼ DANONE	66,330	-0,14	7,84
▲ DEUTSCHE POST-RG	27,320	0,74	14,26
▲ DEUTSCHE TELEKOM	14,485	0,03	-2,26
▲ ENEL SPA	5,320	0,38	5,47
▼ ENGIE	13,250	-4,68	5,79
▼ ENI SPA	15,166	-0,37	10,31
▼ ESSILORLUXOTTICA	106,450	-0,28	-3,62
▲ FRESENIUS SE & C	49,430	2,68	16,64
▲ IBERDROLA SA	7,352	0,14	4,76
▲ INDITEX	26,540	2,00	18,75
▲ ING GROEP NV	11,632	0,68	23,61
▲ INTESA SANPAOLO	2,169	1,76	11,82
▼ KERING	480,100	-0,27	16,64
▲ KONINKLIJKE AHOL	22,675	0,33	2,72
▲ KONINKLIJKE PHIL	35,000	0,98	13,16
▲ LINDE PLC	152,800	0,07	10,29
▼ LVMH MOET HENNE	302,000	-0,13	16,96
▲ L'OREAL	221,900	0,73	10,29
▲ MUENCHENER RUE-R	207,100	0,58	8,69
▼ NOKIA OYJ	5,316	-0,37	5,69
▲ ORANGE	13,440	1,01	-5,05
▼ SAFRAN SA	119,900	-0,08	13,76
▲ SANOFI	73,500	1,06	-2,85
▲ SAP SE	94,200	0,42	8,36
▲ SCHNEIDER ELECTR	68,420	0,15	14,57
▼ SIEMENS AG-REG	96,130	-0,57	-1,28
▲ SOC GENERALE SA	27,000	1,66	-2,95
▲ TELEFONICA	7,589	0,68	3,41
▼ TOTAL SA	49,990	-0,06	8,25
▼ UNIBAIL-RODAMCO-	142,000	-1,22	4,87
▲ UNILEVER NV-CVA	47,565	0,38	0,31
▲ VINCI SA	83,920	1,43	16,52
▲ VIVENDI	25,700	5,37	20,77
▼ VOLKSWAGEN-PREF	150,900	-0,50	8,62

Representantes de las bodegas de los vinos galardonados, ayer en el refectorio de la catedral con los diplomas acreditativos. *Foto: Mikel Saiz*

La Denominación de Origen Navarra reconoce a los diez mejores vinos

Fueron seleccionados el viernes en Olite por 30 expertos en una cata a ciegas

PAMPLONA – Diez vinos blancos, rosados y tintos fueron reconocidos ayer por la Selección Mejores Vinos Denominación de Origen Navarra 2019, en un acto que tuvo lugar en el refectorio de la catedral de Pamplona y que clausuró la Consejera de Desarrollo Rural, Medio Ambiente y Administración Local, Isabel Elizalde.

A la cita acudieron 150 personas, entre las que se encontraban autoridades del ámbito político y social de la Comunidad Foral y representantes de entidades, instituciones, productores y bodegas del sector vitivinícola navarro.

Se trata de vinos premiados en las categorías tradicionales de la elaboración de la Comunidad Foral: Mejor Vino DO Navarra Blanco, Rosado, Tinto Joven, Tinto Roble, Tinto Crianza, Tinto Reserva, Blanco Dulce, Blanco con Barrica y Tinto con Barrica. Entre las distinguidas, Bodegas Castillo de Monjardín obtuvo dos reconocimientos, uno por su vino blanco y otra por su tinto crianza. Asimismo, Olite fue la localidad navarra con más bodegas premiadas, tres en total.

Estos vinos fueron seleccionados, en una cata a ciegas celebrada en la sede en Olite del Consejo Regulador el pasado 22 de febrero, por un jurado compuesto por 30 profesionales y expertos del sector vitivinícola, entre ellos, enólogos y sumilleres.

Esta Selección será la embajadora de la Denominación de Origen Navarra en aquellas actividades de promoción organizadas por el Consejo Regulador en las que sea requerida. Todos ellos ostentarán una medalla acreditativa del concurso durante este año en el etiquetado de las botellas. Dichos vinos representan el saber hacer de una Denominación que se caracteriza por su maestría en la elaboración de blancos, rosados y tintos.

"Somos de las pocas zonas vitivinícolas en las que puedes disfrutar de una comida de principio a fin con un Navarra, desde el inicio con un delicioso blanco, hasta el dulce más exquisito de postre", comentó el presidente del Consejo Regulador de la DO Navarra, David Palacios, antes de la entrega de los reconocimientos.

"Una vez más, este certamen demuestra la excelencia en la elaboración de nuestras bodegas que posiciona a Navarra como una de las principales regiones productoras del país", añadió Palacios. – *D.N.*

MEJORES VINOS DO NAVARRA

- **Blanco.** El vino Castillo de Monjardín Chardonnay 2018, de Bodegas Castillo de Monjardín, ubicada en Villamayor de Monjardín, fue el mejor blanco.
- **Rosado.** El Viña Zorzal Rosado 2018 fue el reconocido como mejor rosado. Este vino pertenece a la Viña Zorzal Wines, de Corella.
- **Tinto Joven.** El Lezaun Tempranillo 2018, de Bodegas Lezaun, en Lácar, destacó como el mejor tinto joven.
- **Tinto Roble.** Dos vinos fueron reconocidos como tinto roble. Por un lado, Finca el Espartal Roble 2016, de Bodegas Vega del Castillo, de Olite. Por otro, Palacio de Sada Garnacha Roble 2017, de Bodega de Sada, en Sada.
- **Tinto Crianza.** Bodegas Castillo de Monjardín también recibió el reconocimiento por el tinto crianza Castillo de Monjardín Origen Crianza 2016.
- **Tinto Reserva.** Albert Lastra Reserva 2014, de Finca Albret, en Cadreita, destacó entre los vinos tinto reserva.
- **Blanco Dulce.** Bodegas Ochoa, natural de Olite, contó con el mejor blanco dulce por su Ochoa Moscatel 2017.
- **Blanco con Barrica.** Malón de Echaide Chardonnay Barrica 2018, de Bodegas Malón de Echaide, de Cascante, fue el mejor blanco con barrica.
- **Tinto con Barrica.** Unsi Wines, ubicada también en Olite, fue reconocida por Unsi Terrazas 2016 como el mejor tinto con barrica.

El Euríbor cierra febrero en el -0,108% y suma 3 años en negativo

Los analistas creen que el índice de referencia de las hipotecas podría volver en 2020 a niveles cercanos a cero

MADRID – El Euríbor, el índice al que se encuentran referenciadas la mayoría de las hipotecas españolas, cerró el mes de febrero en el -0,108%, con lo que encadena tres años en negativo. En tasa diaria, el Euríbor se situó también en el -0,108%, de forma que el índice arroja esa media frente al -0,116% de enero, con lo que sube por undécimo mes consecutivo y se afianza al alza. Con estos valores, las hipotecas de 120.000 euros a 20 años con un diferencial de Euríbor +1% a las que les toque revisión experimentarán un encarecimiento de 52,92 euros en su cuota anual, 3,24 euros al mes.

El Euríbor se adentró en febrero de 2016 en terreno negativo por primera vez en la historia ante la política ultraexpansiva del Banco Central Europeo (BCE) para apuntalar la recuperación en la zona euro, por lo que acumula tres años por debajo del 0%.

POSITIVO EN 2020 "A pesar de estar en niveles negativos, parece que el índice interbancario continúa con la estela de frenar las caídas e iniciar el cambio de tendencia que favorecerá el comportamiento del sector bancario en detrimento de sus clientes, que serán los que tengan que hacer frente a un mayor gasto financiero", señaló el analista de XTB Alejandro Núñez.

Al no haber "ningún efecto que pueda frenar la expectante subida", podría volver a niveles cercanos a cero, e incluso positivos, a principios de 2020. Así, podría ocurrir que una subida paulatina del índice frenase la compra de inmuebles, generando en el medio-largo plazo un retroceso del PIB europeo y nacional y, por tanto, de su economía global, apuntó. – *E.P.*

Azkoyen logra un beneficio de 15,6 millones en 2018, un 22% más

La cifra neta de negocios del grupo se incrementa también respecto al ejercicio anterior un 3,2% hasta los 139 millones

PAMPLONA – Grupo Azkoyen, multinacional española con sede en Navarra, ha obtenido un beneficio neto de 15,6 millones de euros a cierre de 2018, lo que se traduce en un incremento del 22% respecto al año anterior.

El resultado bruto de explotación (EBITDA) creció un 3,2% y se situó en 22,2 millones de euros, informa la compañía en un comunicado. El EBITDA, excluyendo activaciones de proyectos de desarrollo, aumentó un 5,2% respecto al ejercicio anterior.

La cifra neta de negocios del Grupo se ha incrementado también respecto al ejercicio anterior un 3,2% (3,3% a tipos de cambio constantes) hasta alcanzar los 139 millones de euros, continuando así con la senda alcista que se inició a partir del año 2013.

Parte de este crecimiento se debe al buen comportamiento que ha tenido la división de Vending, que ha incrementado sus ventas un 4,7% en el último año, así como la división de Time&Security, que ha registrado una subida del 3,6% en el último año.

Por regiones, en 2018 el 17,9% de la cifra de negocio proviene de España, el 75,9% del resto de la Unión Europea y el 6,2% de otros países en los que el Grupo Azkoyen tiene presencia comercial.

Tras destinar 3,8 millones de euros a pagos por dividendos y 0,5 millones de euros a compras netas de acciones propias, la generación de excedente financiero neto del Grupo a lo largo de 2018 ha ascendió a 5,5 millones de euros. Dicho excedente quedó en 8,9 millones de euros a 31 de diciembre.

El Consejo de Administración propondrá a la Junta de Accionistas destinar a dividendos el 30% del resultado consolidado, unos 4,7 millones.

Coffetek, la filial de Azkoyen en el mercado británico, logró un incremento de sus ventas en libras esterlinas del 8,5% a cierre de 2018 respecto al ejercicio anterior. – *Efe*

Tribunas

Falta de voluntad política para luchar contra el fraude

POR Raúl Ciriza y Iosu Pardo

En 2015 el Gobierno de Navarra puso en marcha la Comisión de Lucha contra el Fraude Fiscal y la Economía Sumergida. Nuestra organización, Attac Navarra-Nafarroa, fue invitada a participar. Aunque en un principio dudamos sobre si nuestras aportaciones serían tenidas en cuenta, y por tanto nuestro papel quedaría relegado al de simple asistencia; tuvimos la sensación de que había una voluntad sincera por parte del Gobierno de crear un espacio participativo y de debate. Por tanto, aceptamos formar parte de dicha comisión.

Tres años después tenemos que reconocer que nos equivocamos en nuestra intuición, y que si en algo ha fracasado este Gobierno de Navarra ha sido en la lucha contra el fraude fiscal.

Desde las primeras reuniones de la comisión se puso de manifiesto que el debate iba a brillar por su ausencia. Las organizaciones presentes nos limitábamos a exponer nuestras aportaciones, y después era el criterio de la Hacienda Tributaria quien decidía si se tendrían o no en cuenta. Sin entrar a exponer los motivos de la aceptación o el rechazo. Sin ni siquiera debatir con las organizaciones la utilidad o inutilidad de las medidas propuestas.

Con el tiempo, la actividad de esta Comisión de Lucha contra el Fraude Fiscal y la Economía Sumergida fue languideciendo. Si bien en su fundación se decidió que las reuniones se llevarían a cabo con una periodicidad trimestral, los plazos se fueron dilatando progresivamente, hasta el punto de que la última vez que se convocó esta comisión fue en mayo del año pasado.

De esta forma se aprobó un Plan de Lucha contra el Fraude 2016-2019 que no es sino una continuación de los planes anteriores, cuya ambición por vigilar la correcta recaudación de impuestos es escasa. Las medidas fundamentales, que todos los grupos reclamábamos, eran dos:

Por un lado, era urgente paliar la escasez de medios humanos y técnicos destinados a luchar contra el fraude fiscal en Navarra. Si echamos un vistazo a los países del entorno, su número de funcionarios de Hacienda por cada mil habitantes duplica al nuestro. Por supuesto, nadie se atrevió a solicitar una equiparación a las cifras europeas de forma inmediata, pero sí se pidió que se incrementara sustancialmente el número inicial. Pues bien, terminamos la legislatura de la misma forma en que la empezamos.

La otra medida fundamental no era solo petición de esta comisión, sino que estaba firmada en el propio Acuerdo Programático sobre el que se cimentó el cuatripartito: la realización de un estudio en profundidad sobre Fraude, Elusión y Economía Sumergida en Navarra.

Para luchar eficazmente contra el fraude es fundamental conocer dónde se produce: si en el IVA o en el IRPF, si en entorno urbano o rural, si en agricultura o comercio, si en empresas o en particulares... Es fundamental conocer el problema y todos sus detalles. Para ello es necesario un estudio en profundidad de la situación en Navarra, algo que no se ha hecho y que hace que se tomen medidas a ciegas o de manera aleatoria, sin concentrar los esfuerzos en donde está el problema.

El resto de las propuestas de Attac Navarra-Nafarroa fueron ignoradas sin siquiera recibir respuesta. En ellas tratamos de aportar ideas para luchar contra los paraísos fiscales, o para impulsar la implantación de una tasa a las transacciones financieras, o para mejorar las consultas tributarias, o dar más eficacia a las denuncias de tipo fiscal, o condicionar las deducciones en el impuesto de sociedades, o replantear los beneficios fiscales. Medidas que creemos que deben estar contempladas en un Plan de Lucha contra el Fraude Fiscal que sea ambicioso y busque tapar los agujeros por donde se escapa la recaudación foral, y por tanto por donde se escapa una gran parte de nuestra capacidad de garantizar un adecuado estado del bienestar.

Contra la elusión fiscal existen medidas de reconocidos resultados, como son la simplificación de los impuestos, la reducción al mínimo de las excepciones o beneficios fiscales y el ingreso del impuesto por parte de un tercero (como ocurre en el IRPF con las retenciones que paga la empresa en nombre del trabajador). Pues bien, nada se ha avanzado en estos campos: cada día hay más excepciones y es más complicada la autoliquidación. Además, sin ir tan lejos, aunque todo el mundo coincide en que el sistema de módulos es injusto, nada se ha hecho para corregirlo.

Está mas que demostrada la eficacia de la denuncia ciudadana como instrumento en la lucha contra el fraude, pero también está demostrado que el denunciante queda indefenso tras atreverse a informar sobre estas irregularidades. Es urgente establecer medidas que protejan a quienes denuncian malas prácticas fiscales en sus empresas o sus organizaciones, e incluso pensar en formas de recompensar estas acciones, pero hoy día los denunciantes están tan desamparados como antes, puesto que no se ha avanzado nada en este sentido.

Un dato que llama la atención: la recaudación por el impuesto de sociedades en Navarra es, en 2016, de un 36,4% de la obtenida en 2007. Y ya la crisis no es una razón, pues las cifras de ventas y de beneficios de las empresas ya han llegado a las de aquellos años. En el Estado, la cifra de recaudación también es menor a la de entonces, pero supone un 49%. Que la recaudación por este concepto sea tan ridícula contrasta con el hecho de que el crecimiento del valor añadido de la industria en ese periodo en el Estado fue la mitad al registrado por el sector en Navarra.

Sabemos cuántos impuestos pagan los comercios minoristas y las grandes superficies, pero ¿cuánto recauda Navarra por comercio electrónico? ¿cuánto pagan las grandes plataformas como Google o Amazon por su actividad y volumen de negocio en Navarra? ¿Existen datos sobre el negocio inducido o creado a través de páginas web, *youtubers, blogs*, etc?

Esperábamos mucho más de la actual dirección del Departamento de Hacienda. Es indudable que, con los medios de que dispone en la actualidad, Hacienda Tributaria de Navarra, no puede abarcar todos los ámbitos de la actividad económica. También es indudable que impuestos creados para ser aplicados a actividades del siglo XX son ineficaces ante las nuevas formas de negocio. El consejero de Hacienda, además, es funcionario del departamento, con lo que no dudamos de que conoce el problema en toda su magnitud. De lo que sí dudamos, vistos los hechos, es de si alguna vez ha habido voluntad de luchar contra el fraude y la elusión fiscal en este Gobierno de Navarra. ●

En nombre de Attac

Huelga del Sindicato Médico y Atención Primaria

POR Félix Zabalza Irigoyen e Iván Vergara Fernández

Desde la Plataforma Navarra de Salud queremos dar nuestra opinión sobre estos días de huelga convocados por el SMN y su repercusión o influencia en la Atención Primaria.

¿Hacen falta más medic@s? Si nos atenemos a los datos, nunca ha habido tantos medic@s como en los últimos años; de hecho no paramos de crecer. Pero claro, si miramos a los datos por separado, a los profesionales de Atención Primaria (los médicos de los centros de salud) y a los de especializada, su comportamiento son distintos, pues mientras la tasa (numero de médicos por 100.000 habitantes.) de médicos de especializada crece un 20% en los últimos 15 años, en Atención Primaria esta estancada desde 2009. Recordemos que la OMS recomienda que el 50% de los médicos sean de Atención Primaria y seguimos cerca del 25%.

Si comparamos nuestra tasa de médicos con otros países estamos en el tramo superior. Las plazas MIR desde el 2004 al 2015 aumentaron un 30% con lo cual tenemos mas médicos en formación que nunca; además se sigue homologando títulos extranjeros y en las facultades entran mas alumnos que plazas MIR se ofertan, por lo que estamos preparando una bolsa de profesionales que facilitan la tosca gestión de personal que hemos sufrido los últimos años con contratos de 3-5 y 7 horas que han provocado que se emigre a otros países, comunidades, o volver hacer el MIR para cambiar de especialidad. Claro, estamos hablando de la sanidad pública, pues parece ser que en la privada no hay "problemas" ya que en ese ámbito no se oye ninguna reivindicación del Sindicato Médico.

Falta personal de medicina en Atención Primaria, sí, pero también de Enfermería, Trabajo Social y Administración. Los centros de salud no son consultorios/ambulatorios médicos, sino como su nombre indica su función es dar prioridad al bienestar y salud de la población, y en este cometido intervienen por igual los cuatro estamentos ya citados: Admisión, Trabajo. Social, Enfermería y Medicina.

Hace años que esta admitido que las desigualdades sociales, pobreza energética, paro, etc, influyen de manera muy importante en la salud de la población: hasta en un 40% en la salud física y mental. En Madrid, por ejemplo, la diferencia de esperanza de vida entre unos barrios y otros llega a ser de 7 años cuando el sistema sanitario es similar, por lo que el trabajo coordinado de estos cuatro estamentos de los centros de salud es fundamental para descubrir, prevenir e intervenir en todos los factores socio-sanitarios que actúan sobre la calidad de vida de la población. El fortalecimiento de la Atención Primaria es fundamental al ser la base de la que debemos partir para conseguir un sistema socio-sanitario sostenible, al estar en contacto directo con la población y las circunstancias en que se desarrolla su día a día.

Actualmente el porcentaje del presupuesto sanitario dedicado a Atención Primaria es del 15%, cuando la OMS habla de entre 22 y 25%, y no hablamos de aumentar el presupuesto sino de redistribuirlo mejor. Nuestros gestores no deben sucumbir a la fascinación de los hospitales y su tecnología, ya que el hospital-centrismo y la farmacia se "comen" el presupuesto, sino implicarse con mayor intensidad en la mejora de los Centro Salud (personal, instalaciones, recursos, etc.), pues eso llevaría a un descenso en las consultas de Urgencias en Hospitales: se habla de que un 85% de ellas debieran ser resueltas en el centro de salud. El control farmacéutico riguroso es fundamental, y las listas de espera en especializada descenderían al tener programas de todo tipo de patología crónica, acceso a pruebas diversas, interconexión con otros estamentos socio-sanitarios..., pero el tiempo que se precisa en las diversas consultas es insuficiente por escasez de personal, y también la mala gestión de la demanda asistencial.

Según la OMS la prevención es fundamental en un sistema de salud publica y a la larga resulta más barato.

Somos también críticos con la medicalización creciente de la sociedad, la medicina de excesos, la hiperactividad sanitaria, que es inflacionista y del todo insostenible, y defensores del trabajo en los centros de salud centrado en las personas, de la confianza y conocimiento sobre ellas por los años de continua relación, siendo esto la mejor garantía de una atención socio-sanitaria equitativa y eficiente pero que precisa de los recursos adecuados para llevarla a cabo.

Si consideramos que hay motivos para la huelga en Atención Primaria, pero no una exclusiva de la clase medica sino, Insistimos, de todos los estamentos del Centro de Salud que de manera conjunta deben defender una sanidad pública, de calidad y universal. ●

Nafarroako Osasun Plataforma/Plataforma Navarra de Salud

Responsables de Novacons recorriendo el paseo por las murallas.

LA ADECUACIÓN DEL CERRO SE INAUGURARÁ EL PRÓXIMO ABRIL

● Falta terminar la iluminación y los paneles informativos ● Un acuerdo con FLC podría traer un Centro Tecnológico de Formación Continua a Tudela

✎ 📷 *Fermín Pérez-Nievas*

TUDELA – La adecuación del Cerro de Santa Bárbara como un paseo musealizado y visitable de los restos del antiguo castillo y defensas que tuvo Tudela hace siglos será ya una realidad el próximo mes de abril.

Después de más de 3 años desde que se empezaron a dar los primeros pasos a través de las ayudas europeas de Poctefa, sólo quedan por terminar los últimos retoques como relleno de caminos, colocación de puntos lumínicos cerca de los restos de murallas y los paneles informativos sobre la historia de los hallazgos. Todo el recorrido, según explicó el concejal de Urbanismo, Daniel López, será adaptado y accesible. Además en los paneles informativos que expliquen los restos encontrados se instalará un sistema por el que el visitante, con su móvil, podrá ver una recreación de cómo era ese fragmento de muralla antiguamente.

Junto a los paseos y desmontes que se han realizado se han plantado arbustos aromáticos de la zona, como lavanda, tomillo o romero, entre otros, y se colocarán varios bancos de madera para poder contemplar la magnífica vista de la ciudad y el río Ebro.

Ayer se puso fin al proyecto Novacons que se ha realizado con fondos europeos y que ha contado con tres socios la Fundación Laboral de la Construcción de Navarra (FLC), la firma francesa BTP Aquitania y el Ayuntamiento de Tudela. Bien es cierto que, como sus propios integrantes confirmaron, "no es un punto y aparte, sino un punto y seguido", ya que, de hecho, los avances que se han realizado en el sector de la construcción (en innovación, estrategia de desarrollo, elaboración de nuevos perfiles profesionales, estrategia formativa para la Formación Profesional y trabajo colaborativo) seguirá adelante. No en vano, el alcalde de Tudela, Eneko Larrarte, ya anunció que la colaboración con la Fundación Laboral va a seguir, encaminada a tener en la capital ribera un "Centro Tecnológico de Formación Continua. Así pues la apuesta que hemos iniciado no finaliza en este proyecto Novacons".

Estos avances se han puesto en práctica como experiencia piloto en la actuación sobre cerca de 12.000 metros cuadrados en dos laderas del Cerro de Santa Bárbara origen de la ciudad de Tudela desde la Edad del Hierro, lugar donde se asentó la alcazaba de los musulmanes en el siglo VIII y posteriormente el castillo cristiano desde 1119. El coste de los trabajos ronda los 530.000 euros con un plazo de ejecución de 8 meses y unas ayudas europeas en torno al 65%.

Según explicó el director del área de Urbanismo, Sigifredo Martín, la actuación en esta zona es relevante porque "es un lugar singular para la ciudad, donde había que haber actuado hace tiempo, su puesta en valor debería tener una repercusión positiva sobre el Casco Antiguo y la ciudad y porque, finalmente, tiene un valor histórico notable. Solo esta actuación en si misma puede ser un balón de oxígeno para toda la zona antigua de Tudela". ●

Prohibido estacionar a partir de hoy en la plaza San Salvador

Es una de las medidas para retirar los coches de los ejes peatonales del Casco Antiguo

TUDELA – A partir de hoy ya no se podrá estacionar en la plaza San Salvador de Tudela. Así lo anunció ayer el Ayuntamiento a través de un comunicado en el que explicaba también que ya "se han instalado las señales que prohíben aparcar". Asimismo, comunicó que, a lo largo de la semana, se ha informado de la medida a los propietarios de los vehículos estacionados en esta plaza, mediante una nota en los vehículos.

La decisión de prohibir el estacionamiento en la plaza San Salvador surgió en una de las mesas del Casco Antiguo (celebrada en enero de 2017), en la que se estudiaron y propusieron varias medidas relacionadas con el tráfico, concretamente en lo que a la regulación del estacionamiento se refiere y que iban encaminadas a retirar vehículos de distintas zonas, al suponer un elemento antiestético.

Esta medida se une a otras que se han ido realizando durante esta legislatura con el objetivo de "ir retirando vehículos de los ejes de mayor tránsito peatonal y turístico", Así, en primer lugar se restringió el aparcamiento en el *Rincón Moderno,* la confluencia de la calle Caldereros con la plaza de San Nicolás y calle Rúa. Pese a estas restricciones, desde el Ayuntamiento señalaron que los vehículos que acudan al centro del casco Antiguo para realizar gestiones podrán seguir aparcando en la zona de estacionamiento regulado de la plaza Yehudá Ha-Levy (zona azul), mientras que los vecinos del Casco Antiguo podrán aparcar con credencial en la plaza del Liceo (zona verde). – *J.A.M.*

Algunas de las componentes de la Plataforma 8M de la Ribera. *Foto: M.A.*

La Plataforma 8M llama de nuevo a la huelga feminista

Animan a secundar la reivindicación del 8 de marzo y otras actividades paralelas

TUDELA – La Plataforma 8M de la Ribera realizó ayer un llamamiento a todas las personas de la comarca y en especial a las mujeres a sumarse a sus reivindicaciones el próximo 8 de marzo, jornada en la que esperan al menos repetir la movilización histórica que se vivió el pasado año. Esta vez, la plataforma vuelve a llamar a la huelga feminista, en la que quieren poner en el centro "la vida" por delante de las violencias machistas y todas las presiones que las mujeres sufren por el mero hecho de serlo.

"Creemos que es el momento de movilizarnos y luchar por nuestros derechos, mucho más en estos tiempos en los que algunos se están cuestionando el derecho a la igualdad. Esta ola machista ha empezado a acercarse peligrosamente y amenaza con quitarnos todo lo que tantos años nos ha costado lograr", expresaron en su manifiesto. Además de la adhesión a la concentración del 8 de marzo en la plaza de los Fueros (20.00 horas), la plataforma anunció también otras actividades paralelas como una manifestación en el pintxopote del jueves 7, la lectura de un comunicado y un micro abierto el mediodía del viernes, una comida o una exhibición de deporte rural, entre otras.

Este año, la plataforma ha hecho hincapié en las mujeres migrantes, celebrando varios encuentros con el objetivo de tejer redes y conocer su realidad para poder llegar de verdad "a todas las mujeres de Tudela". En ese sentido, uno de los cinco ejes de su reivindicación serán las trabajadoras en el ámbito de los cuidados, una labor a menudo realizada por mujeres inmigrantes y de forma precarizada. Las pensionistas, las estudiantes, el empleo y el consumo serán las otras ideas fuerza de la huelga. Para la ocasión se han elaborado unos 150 pañuelos morados y alrededor de 250 chapas que simbolizan la adhesión. – *M. Arilla*